Año XLV — Viernes 5 de Agosto de 1910 — Núm. 16.027

PRECIOS DE SUSCRICCIÓN

En VALENCIA, un mes . . . Ptas. 2'50
En las prov.ª de Valencia, Alicante y Castellón, trim.ª . . Ptas. 6'50
Resto de la Península, trim.ª Ptas. 8'50
Extranjero, trimestre. . . Ptas. 12'50

Número del día: 5 céntimos.

Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 4.ª plana: 10 cénts. de pta. la línea.
En la 3.ª ó 2.ª plana: 25 céntimos la línea.
Sucesivos, reclamos, gacetillas y avisos oficiales y de corporaciones: una pta. la línea.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.

Redacción y Administración: Mar, 65

Exposición Nacional en Valencia

Festejos para hoy

TEATRO CIRCO.—A las siete de la tarde, función blanca, en la que toman parte los aplaudidísimos CALBAS y la elegante y original señorita LUISA BIGNE.

Precios para esta sesión: Entrada, 0'25; Butaca, 0'50; Palco, 3 ptas.

Por la noche, á las once sesión especial, en la que hará su debut la BELLA CHELITO, con su atractivo número de danzas, que tanto éxito han obtenido en París.

Precios para esta sesión: Entrada, 0'75; Silla de anfiteatro, 1 pta.; Butaca, 1'50; Palco, 7'50.

A nuestros suscriptores

Debemos prevenir á nuestros abonados que los recibos de suscripción, tanto de la capital como de fuera, solo obran en nuestras oficinas hasta el día último del corriente mes. Passa la esta fecha entregaremos los recibos á nuestros cobradores y corresponsales para su cobro á domicilio.

Los suscriptores que retiren de nuestra Administración los recibos se les entregará en el acto tantos billetes del sorteo del AUTOMOVIL, como trimestres hagan efectivos.

Los recibos cobrados á domicilio no dan derecho á billetes.

EL MIGUELETE Y SUS CAMPANAS

==POR LAZARO FLORO==

Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS, al precio de DOS REALES.

Asuntos del día

Estos días los periódicos han dado cuenta de un hecho, en el que quizás no habrá fijado su atención la mayoría de los lectores, y que tiene transcendental importancia. Nos referimos al lisonjero resultado de las obras del canal de Mar Chica. Considerábanse dichas obras absolutamente indispensables, para que la mencionada laguna pudiese abrirse á la navegación, empresa difícil y costosísima. No ha sucedido así, gracias á la pericia de los ingenieros españoles, y tal vez no tardará el día en que surquen las aguas del lago, lo mismo los poderosos barcos de guerra, que los grandes navíos comerciales. Con ello habráse conseguido, además de un extensísimo puerto de abrigo, defender una amplísima zona de la costa marroquí y facilitar el comercio de una comarca susceptible de cultivo muy productivo.

Según despachos de Melilla, se calculaba en mes y medio el plazo que tardaría en unirse Mar Chica con el Mediterráneo, y hoy mediante los trabajos llevados á cabo, se cree que bastarán diez días para conseguir aquel resultado.

***

Con motivo de haber sido suspendida la manifestación de los católicos vizcainos, las pasiones se han excitado, dando ocasión á que se tema que pueda ocurrir un conflicto de orden público en San Sebastián.

Comienzan, pues, á tocarse las consecuencias de haber provocado un problema que en realidad no existía. Desde el primer día venimos predicando la insensatez de empeñarse en resucitar la cuestión religiosa, tema que afecta hondamente á las conciencias.

No debe olvidarse que en España existen dos partidos extremos, intransigentes, y que la cuestión religiosa, á uno y otro, ha servido como arma para sus aspiraciones políticas.

***

L'Osservatore Romano, ocupándose de de la actitud del Vaticano, dice:

«Sabemos cuán atendibles son las declaraciones atribuidas al Sr. Canalejas. Si la noticia responde á la verdad, á nadie puede ciertamente maravillar que la Santa Sede rehuse proseguir los tratos comenzados.

La Santa Sede ha declarado que no continuará tratando, no absolutamente, sino condicionalmente, si el gobierno persiste en dictar, por su iniciativa y determinación particular, disposiciones relativas á la materia que es objeto de las negociaciones en curso.

La Santa Sede tiene el derecho y el deber de la tutela á su decoro, y no puede tolerar que, contra las más elementales reglas de la corrección diplomática, dicte el gobierno disposiciones sobre la materia que es objeto de negociación, como notoriamente ha hecho con las providencias adoptadas hasta ahora, y especialmente con el proyecto de ley llamado del Candado, que pondría á los religiosos fuera del derecho común.

No puede llamarse intransigente por eso á la Santa Sede, sino únicamente solicita por su dignidad y por los intereses de la Iglesia.»

Música y músicas

(Después de un Certamen)

II

Sr. D. Luis Gil Sumbiela

Sigue de la verdad en el arte

Ya ve usted, mi discretísimo comunicante, que si no se quiere quitar ni poner méritos á coros y bandas, no hay que presentar las cosas de modo que pueden hacer olvidar los merecimientos que á la verdad del arte son debidos.

¡La verdad del arte! Crea el amigo Sumbiela que no consiste en cantar coros populares sabiendo la llave de sol; crea que no poseen la verdad los músicos rurales por el hecho de conocer esa llave. ¡Está esa verdad mucho más adentro, mucho más en lo hondo de las entrañas del pueblo! La verdad del arte es la verdad del corazón, que sube á los labios y se exhala en canciones emocionadas, en flor de alma, en poesía viviente y augusta. La verdad del arte la enseñan esos coros que sienten y aman á su patria, á su casa, á su familia, y resuelven ese amor en cantos admirables. La verdad del arte no está en estos Certámenes, llenos de trampas y embustes, y á los cuales no acuden á ganar premios los músicos rurales, sino que vienen á llevarse los cuartos (¡oh, noble idealidad artística!) «embuchados» escandalosos, la hampa vergonzosa, que nos permite ver á directores desaprensivos contratando músicos de la capital para venir á ganar un premio, que debiera ser nada más que artístico. ¡Así se fomenta el honor del arte en nuestra tierra!

¡No, amigo Sumbiela! Esta podredumbre de caciquismo electorero, bien está que sea cantada por trombones y platillazos á contratiempo. Pero aquel sacro amor al terruño, á la familia, á la patria, á la vida libre del espíritu, no podrá jamás ser expresado por cornetines de guardarropía, ni por bombardinos de «pasadoble filosófico»; aquellas cosas tan augustas, únicas con las cuales se hace patria, solo al noble canto pueden ser confiadas; solo la maravillosa voz humana (el milagro musical más bello que puede pensarse) puede hacérnoslo sentir... y amar.

Y perdóneseme, si por una vez me he puesto serio.

Colosal «traca» de música

¡Qué clásico, qué típico resulta ese concepto de buscar en la música, no un poder emocionador que nos haga vivir con vida de sentimiento, sino un estruendo que aturde nuestra sensibilidad exterior! ¡Oh, *traca* valenciana, cómo nos enardeces y cómo te deseamos presente en todas partes!

El amigo Sumbiela, llevado de su ardor artístico levantino, desearía juntar todas las bandas de la provincia. A cada una de ellas se le entregaría copia de la misma partitura, y se celebraría así un concurso mónstruo ejecutando todas á la vez la misma obra, dirigidas por el maestro Giner. A fin de realizar este concurso, se nombraría una comisión (¡qué españolismo hay en todo esto!) *para armonizar la instrumentación, y así sabría el mundo que la tierra valenciana... es una patria de artistas.*

¡¡¡Dios mío...!!! No sé qué contestar verdaderamente, pues mi pobre imaginación no acierta á abarcar todo eso. Armonizar la instrumentación me parece algo así como *dibujar el color* de un cuadro: cosa, en fin, que no llego á comprender y desearía me lo repitiera el amigo Sumbiela en otra forma más asequible.

Pero hay más: yo quisiera también que el amigo Sumbiela se fijase en los medios de realizar su idea. Todo el mundo sabe como la edad y los achaques tienen, desde ha mucho tiempo—y por desgracia inevitable,—alejado de la música al maestro Giner.

Por otra parte: reunir esas bandas, proporcionarles partituras y papeles de música, traerlas, alojarlas, determinar el lugar del Concurso, el sitio para el público, el precio de las localidades y el presupuesto total... Entreténgase mi buen amigo en hacer algunas sumas, y él mismo se contestará á la pregunta que me hace.

Además, luego de todo resuelto ¿qué habría ganado el verdadero Arte? Yo creo, sinceramente, que nada; más bien lo contrario.

Nosotros ante el mundo

¿Que con un concierto mónstruo de bandas, sabría el mundo que ésta era patria de artistas? ¿Qué había de saberlo? ¿O es que se soplaría tanto que igualaríamos á las trompetas de Jericó, y lo que no han podido hacer las bárbaras detonaciones de los fuegos artificiales en moda, lo iba á conseguir ese Concurso famoso reduciendo á migajas los muros de la Exposición y los edificios de la ciudad?

El mundo sabe que Valencia es patria de artistas, y lo sabe, por desgracia y dolor para nosotros. El mundo sabe que nuestros artistas han de emigrar para poder vivir y no morirse aquí de fastidio y de pobreza.

El mundo sabe, que despedíamos á nuestros artistas para que vayan á formarse fuera y para que en el mundo vivan. Pues no es esto lo que debiera saber de nosotros el mundo: debiera saber *que tenemos un arte*. Y esto no lo sabrá, por la sencilla razón de que somos nosotros, los valencianos, los que nos hemos empeñado en que ese arte no exista.

Protección al arte sincero

Amigo Sumbiela: Yo no dudo de que el referido Concurso tendría *gran resonancia*. Pero, ¿no cree usted que fuera mejor despertar la dormida conciencia de nuestras gentes y que nos dejásemos de *tracas* musicales para «hacer» un arte más noble, más digno, un arte de mayor elevación espiritual? ¿No cree usted que es bochornoso que no se puedan dar conciertos de orquesta ni de música *di camera* en nuestra ciudad? ¿No cree usted que es ridículamente triste haberse gastado un dineral en afinar un órgano y en montarlo y desmontarlo para su instalación en el Salón de Actos—desde la Casa de Misericordia—sin que ese órgano haya servido más que para ejecutar *una sola obra?*

Europa conmemora este año el glorioso centenario del insigne organista y compositor español Antonio Cabezón, gloria mundial. Habiendo un Salón de Música con órgano, en nuestra Exposición, no hemos podido (los tres ó cuatro *chiflados* como los maestros Ripollés, Peñarroja, Cortés, y la gente más modesta como Gomá y el que escribe), conseguir su apoyo, una mirada de simpatía, para nuestros deseos de sumarnos al sentir del mundo culto y dar algunos conciertos en la Exposición.

Ni tampoco hemos celebrado los centenarios de Schumann, de Haydn, de Mendelssohn... que traen al mundo culto, europeo, en efervescencia... Ni tampoco realizarán los escritores valencianos su propósito de representación dramático-musical, pues acaso se adelanten los catalanes...

Sí, verdaderamente la pretensión de usted hay que brindarla á la Exposición, y gritar, ante tanto y tan reiterado «ateniensismo albuferenc», como por ahí reina. ¡Viva el bombardino libre en la banda libre!

EDUARDO L. CHAVARRI

INTERMEZZO

Las ocupaciones y la longevidad

El doctor Dunlop ha clasificado las ocupaciones individuales en seis grados, según su influencia sobre la longevidad humana.

El primero de estos grupos comprende las ocupaciones liberales. Según el autor, es en todas partes hecho incontestable la excelente salud de que disfruta el clero. Entre los ministros de las diversas religiones, la vida media es de 65 años. En Francia, en Inglaterra y en Suiza, su mortalidad media es muy baja. Los magistrados, abogados y jurisconsultos, parecen compartir con los clérigos el privilegio de la mayor longevidad, pues en ellos, la duración media de vida supera ordinariamente á la de sus contemporáneos.

En el grupo 6 inclúyense la mayor parte de las ocupaciones obreras: mozos de cuerda, carboneros, fruteros, cargadores de muelle, jornaleros. En toda esta categoría, la duración media de la vida es, por lo menos, ocho años inferior á la de las otras clases. Especialmente, entre los jornaleros, esta duración media alcanza apenas á 35 ó 38 años.

La fiesta de los Juegos Florales

Se celebró anoche en el Salón de Actos de nuestra Exposición. La concurrencia fué numerosa y distinguida, pero sin llegar á ofrecer el local el brillantísimo aspecto de otras veces ni su grandiosidad tradicional. Veíanse no pocos claros en el Salón, y ello nos contristaba recordando aquellas veladas, no muy lejanas, en que para adquirir una localidad era preciso pedirla un mes antes, é interponer más derechos é influencias que si se tratase de conseguir un cargo público.

El estrado había sido decorado con elegancia. Como fondo de la *cadira d'or*, habíase tejido un artístico *panneau* de flores. La Banda Municipal amenizaba la fiesta en una de las galerías del Salón.

A las once menos cuarto penetró por el pasillo central la comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, y se dirigió al estrado, á los acordes de la música. Los demás invitados, por cierto en número muy reducido, salieron por las puertas laterales de dicho estrado y ocuparon sus asientos. El alcalde, Sr. Ibáñez Rizo, agitó la campanilla y comenzó la sesión, dándose lectura del nombre del poeta premiado con la Flor Natural, que resultó ser D. Santiago Cebrián, hijo de nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Luis, y poeta también fácil é inspirado.

Una comisión entonces se dirigió en busca de la Reina. Este año se había introducido la novedad de que la Reina no se hallase en el local. Hubo de ir la comisión al Gran Casino para ofrecerle la rosa. Quien inventó esto anduvo poco acertado.

Al cabo de un cuarto de hora, apareció la hermosa soberana, digna por cierto de ocupar un trono. La designada por el poeta era la bellísima señorita Pilar Monterde, que vestía elegantísimo traje de rosa blanco con túnica y cenefa de oro y perlas, y se alhajaba con riquísimo collar de perlas y un broche de brillantes que representaba un *rat penat*. Entró del brazo del Sr. Alberola y fué recibida con grandes aplausos. El poeta premiado no asistió á la fiesta por razón de luto.

Sentada la Reina en su trono, y después que le fueron ofrecidos por pajes y labradoras canastillos de flores, el presidente accidental de *Lo Rat-Penat*, Sr. Alberola, en buen valenciano pronunció un breve discurso, en el que, luego de recordar la significación de los Juegos Florales en lo antiguo, y la de la elección de Reina, que representa á la mujer valenciana, explicó lo que es y á lo que aspira la Sociedad valencianista, árbol frondoso bajo cuyas ramas se canta la renovación y resurrección de Valencia. Insistió en la labor que *Lo Rat-Penat* se propone hacer ahora, labor que lo convierte en cauce donde cabrán todas las ideas, presididas por el amor á España. Terminó luego de dedicar elogios al Mantenedor Sr. Alcalá Zamora.

Siguió un intermedio musical, procediendo luego el Sr. Guillén Engo á la lectura de la poesía premiada, que fué la siguiente, y mereció nutridos aplausos:

Cant á les filles del antich reine de Valencia

Germanor

Com au-fénix reviu, lo vol remonta
y del Cenia al Segura estén les ales
lo gloriós Rat-penat de nostra historia;
entre ombres, desvalgut contempla 'l Reine;
mes brillen pures y en sobtil esfera
del univers les llumenaries fictes.
Els ulls ansiosos y pensivols obri,
fort batega son cor, lo pit eixampla,
y ab nyervi de titá s' esforsa y crida:
«Despertéu, despertéu, fills de la terra,
la bona nova surt, l' amor esclata,
y endoleixen lo pit y l' aire orejen
amorosos perfums de germanía.
No temáu, no, que si als poblats menysprenen
estéríls lluites, desatesos deures,
als suaus impulsos del amor tendríssim
escampades arrels clavarán fondes
brasos de ferro del Orient al Vespre.
Tots fills naixquerem de la mare rassa,
ab llengua, geni, llar y ralla fonda,
y una es la historia y ú nostre pervindre.
¡Ni 'l camí etern, oh viles del Segura,
que importú os arracona, nos separa!
Lo valencià voler es fort y ficte,
com la emboirada penya dura y fosca
del Mongó que les ones desafía,
y espera ferm, y les desfá en escuma,
Pel reine tot s' escampará gojosa
de nostre esprit la sacrosanta flama;
y les palmes que en Elx posá natura,
fenida la amargor del *vía-crucis*,
en nou Jerusalem, triunfantes, tendres,
coronaran al fí nóstres esforsos.
La lluita ha de ser llarga, llarga y dura;
l' egoisme, ell tansols manté la guerra;
mes, ¡si hi ha tants ajopits baix la vil capa
del interés calmós! ¡tants que á doll omplin
ses enganyoses canterelles gregues
en los gelats verins del mon incrédul,
pronte á apagar lo foch y l' entusiasme! »
No importa, no; més grans serán les glories.
Com falla als nuvols, les idees munten
en pluja d' or y llums á trasformarse
fins brillantar del cel l' éter puríssim
y alcatifes de flors per terra estendre.
A vencer! vía fora! el mon es nostre!
La bona fé será noble corassa,
fleja sobtil l' amor de nostres ánimes.
L' orage es de tempesta. ¡Pobra Iberia!
Boires y núvols en foscors la volten:
nau inesperta tremolosa y débil,
lo vent bramantí per ahon vol la arrastra.
¡Germans, germans, obriu lo pit joyosos!
¡Guaita pel Nort dels mariners la estrela!
Per ell baixaren les colonies gregues,
la poderosa Roma y sa cultura,
lo llure esprit de les maynades godes,
y en la espasa triunfant del Rey Don Jaume,
los sabis fure famosos, honra nostra.
La alenada del Nort fon sempre noble;
mes, si imposible tramontana un día
remors duguera de vilesa folla,
guardeume 'ls arráils, que ells fan la sava.
Som hortelans y es fértil nostre terme;
cuidant que broten flors, matem els odis.
¡Qué hermosos son nostres anhels de patria!
¡Qué dolsos son nostres amors de vida!
Quant l' alba alegre per les ones munte
y torne á lluir lo sol y el cel blaveje,
reverdirá 'l llorer, y en so bell soli
Valencia hermosa tornará á fer vía.
Les llibertats del poble sacrosantes;
els ya vellets prohóms, que corajosos,
com Vinatea al Rey, ferm platicaven;
la altiva escola respetada y llure
hon Vives y Falcons y Marchs creixien,
gloria del mon y joyes de la terra;
la caritat feconda y l' honrós gremi
que al débil defensava y l' enaltía...,
Ells sóles serán prou, pera que brollen
les aigues remoroses en los cautis
ullals del antigor, plens huí de enruna.
Renaixca nostre esprit; siga altra volta
potenta nostra llar y hermosa y rica,
sens oprovioses caritats estranyes
y al rónech bull dels jagantins esforsos
remonte 'l sol! Y á la montanya estéril
de Castella adormida, l' etern moure
de verdes ones al treball convide;
y en les reseques planes andaluses,
de negra emigració carn desfallida,
riques arteries la florada estenguen
dels deleitosos camps de nostres hortes.
Siga espanyol lo bercher indómit;
búsquense 'ls brasos per damunt l' Atlantich,
que allá amoroses en recorts sonriuen
les flors perdudes de la mare Espanya;
de germania el crit alé nos done;
y al vell impule, que nostra historia anima,
arregant, cara 'l sol, plens de esperances,
altra vegada voltarem la terra.
¡Amor, amor, tú salvarás la patria
tú engendres y remontes á les races,
domines l' univers!, Tena es la forsa.

SANTIAGO CEBRIÁN

Acto seguido, el secretario del Consistorio fué proclamando el fallo de éste sobre los trabajos presentados, y que es como sigue:

Accésit á la «Flor Natural», á D. Juan Ventura Rodríguez (Barcelona).

Premios ordinarios:

«Colección de idilios».—Accésit, á don Ramón Marifern (de Barcelona).

Premios extraordinarios:

De S. A. R. la Infanta doña María Teresa, á la mejor «Dolora», para D. Pedro Bonet Alcantarilla.—Accésit, á D. Ramón Armengol.

Del Ayuntamiento de Valencia: á don Francisco Martí Grajales, por su «Estudio histórico-crítico de los poetas que floreciere on durante la época final».

Del Excmo. y Rvdmo. señor arzobispo de Valencia, á D. José Sanchis Sivera, canónigo, por su «Monografía histórico-descriptiva de la parroquia de San Martín».—Accésit, á D. Ramón Leonarte Olmos, por la de San Bartolomé. Mención honorífica, á D. José Ortiz Gamundi.

Del Excmo. y Rvdmo. señor obispo de Barcelona: «A la Patrona de Valencia», á D. Luis Cebrián.—Accésit 1.º, á D. Luis Cebrián.—Accésit 2.º, á D. Luis Cebrián.

Del Excmo. señor capitán general de esta región, á D. Emeterio Muga, capitán de Estado Mayor, por su «Estudio sobre la geografía de la provincia de Valencia».—Accésit, á D. Francisco de P. Carchano.

Del Excmo. señor teniente general don Marcelo de Azcárraga: á D. Manuel Cuitavi Rosell, por su trabajo sobre «Valencians il·lustres».

Del Excmo. señor teniente general don Adolfo Jiménez Castellanos: á D. Valentín Benítez Dalfó, por su composición «Por la fe, por la patria, por el amor».

Del rector de la Universidad: Mención honorífica, á D. Francisco de P. Carchano.

De la Diputación de Valencia: Accésit, á D. Agustín Paredes Nebot.

De la Diputación de Castellón: á D. Carlos Sarthou Francesch, «Cultius agrícols».

Del Ayuntamiento de Barcelona: á don Luis Jiménez Fayos.

De la señorita doña Josefina Greus: á don José María Zapater Esteve.

De las Escuelas de Artesanos: á D. Joaquín Canet (Enguera).—Accésit 1.º, á don Vicente Pascual Beltrán (Játiva).—Accésit 2.º, á D. Francisco Escoín Belenguer, presbítero (Castellón de la Plana).

De D. Luis Cebrián Mezquita: á D. Matías Ruiz Esteve (Mislata).

Los premios que no figuran en la anterior relación y fueron publicados en el cartel-convocatoria, han sido declarados desiertos.

Solo uno de los escritores se acercó al trono á recoger el premio.

Con esto se llegó á la última parte de la velada, al discurso del Mantenedor Sr. Alcalá Zamora.

Comenzó reflejando, en sinceras palabras, cuál era el estado de su espíritu al levantarse á hablar, en realidad no propicio á hacer un discurso digno de tan selecto auditorio, y luego de afirmar que en el centro de la región, amamantada en la civilización clásica y desarrollada con la oriental, solo podían destacarse dos cosas: la Poesía y la Reina, saludó al poeta y ofrendó á la gentil soberana los sentimientos de su admiración y acatamiento.

Se ha preguntado muchas veces por qué se busca á los políticos para Mantenedores en estas fiestas, y se ha extrañado de ello, no porque la política sea indigna del arte, que hasta arte puede ser, y purísimo como el que labra una estatua ó crea un libro, sino por la oratoria tan diferente que emplean. En efecto: quisiera que fuera la suya bella sustancialmente; no en la forma galana; no sobria como la oratoria política. Pero acaso se reclame á los políticos en estas fiestas por el espíritu de renovación que traen.

Va á cantar la fé, la fé religiosa, la mística. No cree que esté en crisis; la crisis no es más que una fase de su renovación; por lo demás, no cree sino en las crisis fecundas. Dejaría la fé de ser ideal trascendental si sufriera crisis. No canta la fé idealista, sino la cristiana. La civilización actual, este carácter de cristiana tiene. La moral suya—moral cristiana,—es como la nieve de los montes: inmaculada en las alturas, pero aún así, si el sol la derrite y cae por las laderas, y hasta se confunde en oleadas de fango, hasta en estas oleadas se encuentra la nieve. La fé gana cuanto más despojada de errores científicos está, al igual que el oro: más estimable cuanto menos ganga le adultera. El fanatismo no es reflejo de la fé, sino la corteza de la incultura humana. No supone debilidad de aquella la pérdida del fanatismo. No es tampoco la fé imperio de negruras, sino el ideal de un progreso indefinido. La fé es afirmadora.

Como no cree en la crisis de ella, tampoco cree en la del patriotismo. Contra el patriotismo ó el amor á la patria no hay otra liberación de sentirlo que el suicidio. Aun los mismos que lo niegan, y quisieran destruirlo, lo sienten. Todo se reduce á ponerle ó un límite pequeño como los regionalistas mal entendidos ó el universo por límite, como los anarquistas, pero siempre sea el límite grande ó chico; patria atomística ó universal, patria es al fin. Cantó el amor á la región, cantando los elementos que la integran, y afirmó que el cariño á ésta es compatible con el de la patria, que no es guadaña que ha segado las regiones, sino haz que las une. Ejemplo en Valencia donde el amor á la región irradia á España; donde el homenaje á su poeta insigne Teodoro Llorente, se trasforma en un homenaje al ejército que peleaba en Africa, representación de la España.

Seguramente el amor no sufre crisis jamás. En párrafos bellísimos habló de éste en su aspecto terreno. El amor en impulso social lo será todo cuando lo sintamos sinceramente: lograremos alcanzar, cuando impere, la felicidad relativa. Y terminó en un arrebatador párrafo, luego de relatar una leyenda bellísima respecto del placer y del dolor y de excitar á que nos amemos todos y cumplamos con nuestro deber, con la frase: «El bien es el fin, y el amor la vida.»

En realidad, el discurso del Sr. Alcalá Zamora ha sido una obra acabada, tanto por la profundidad de concepto, como por la elocuencia de la forma. Fué aplaudido repetidas veces.

Puso fin á la solemnidad el alcalde señor Ibáñez Rizo con un breve discurso, en el que glosó el lema de los Juegos Florales, elogiando la labor que éstos representan y felicitando, en nombre de la ciudad, á los elementos que en la celebración de la fiesta relatada habían tomado parte.

Y luego de levantada la sesión, el consistorio y cuantos en el estrado había, acompañaron á la Reina de la Fiesta al Gran Casino, ejecutando la Banda Municipal la Marcha de Infantes.

En dicho Casino se bailó un cotillón, que estuvo muy brillante y que terminó á hora muy avanzada de la noche.

***

Hemos escrito las anteriores líneas con amargura. La vida lánguida que viene arrastrando el *Rat-Penat* de algún tiempo á esta parte trasparentóse en la fiesta de ayer. El presidente accidental, Sr. Alberola, ha hecho verdaderos esfuerzos para que no desmereciese de la de otros años, y por ello merece plácemes; pero los buenos valencianos, los que aman á esa Sociedad, que días tan gloriosos ha dado á Valencia, deben sentir que por falta de entusiasmo ó de tacto en los directores, desfallezca una corporación fundada sobre bases que enaltecen á nuestra región, y habían de poner todos los medios para darle nueva vida.

DE TOROS

Chiquillerías... y armas al hombro

Desde que se dió á conocer en Valencia la *troupe* infantil sevillana, está causando en los menores de edad la afición á los toros grandes estragos, y vivimos los padres de familia en constante alarma.

Antes solíamos preguntar á los chiquillos propios ó á los ajenos:

—Nene, ¿tú que quieres ser? Y cada cual, según sus inclinaciones, nos respondía:

—¡Yo, capitán general!

—¡Yo, confitero!

—¡Yo, gobernador!

—¡Yo, canónigo!

Ahora les hacen ustedes la misma pregunta y les contestan invariablemente:

—¡Yo, presidente!

—¡Yo, picador!

—¡Yo, banderillero!

—¡Yo, matador!

—¡Yo, toro!

Y lo peor del caso, es que los que á tal aspiran, ponen en práctica sus aficiones y el que se siente presidente, se encasqueta hasta las orejas una bimba de su papá y se pasa el día ensayándose á tirar la llave, con lo cual peligran, bien los espejos; bien las narices de sus mayores.

Otros aspiran á eclipsar al Zurito, y ginetes en un triciclo ó en un caballo de cartón y armados de una escoba, meten cada puyazo en el respaldo de las butacas, que no hay una en la casa que no tenga á la vista el relleno de crin vegetal.

Y como les gusta á los chicuelos hacer las cosas al vivo, piden que los padres ó algún amigo cariñoso de la casa actúen de monos sabios y les lleven el caballo de la brida. Es decir, exactamente lo mismo que se hace en las corridas formales.

El que siente inclinaciones de banderillero, si no le facilitan palos auténticos, utiliza los portaplumas y reglas que encuentran en el despacho de su papá, y los gavilanes de la pluma suplen á los arponcillos y se clavan perfectamente en lo alto del morrillo de una silla.

Un amigo mío tuvo la fatal ocurrencia de comprar á sus chicos un toro de cartón del tamaño de los becerretes adelantados que torean los espadas de alternativa.

El regalo, lejos de agradar, contrarió á los chiquillos, por la sencilla razón de que el toro no se arrancaba, y después de reunirse en consejo acordaron abrirle un boquete en la barriga y meterle en ella una gatada con la hembra correspondiente, para ver si así se movía el cornúpeto. ¡Excuso decir la trapatiesta que se armó y la cachetina con que fué premiado el rasgo de ingenio!

Y volviendo á nuestro asunto, diré que los aspirantes á Limeños y á Gallitos son los que más abundan.

Puede decirse que el 90 por 100 sienten impulsos de capitanear una cuadrilla, para mandar y tener partidarios. A estas estrellas precoces el mejor regalo que se les puede hacer, es una muleta y un estoque.

Pero si los papás se resisten á que cultive su afición, en un periquete, con el refajo de la muchacha se improvisa la muleta y el sable militar hace las veces del estoque.

Más difícil es encontrar un amiguito que se preste á activar de toro; pero si no lo hay, ni entre los individuos de la familia se tropieza con quien expontáneamente quiera embestir, la ganadería de sillas es inagotable, y después de unos cuantos muletazos ceñidos, se suelta un sopapo hasta las uñas á volapié neto.

Aunque los *vuela piés* vienen... cuando el papá se entera de la hazaña.

Bueno; pues de estos disgustos está un servidor de ustedes libre. A mi chico no le dió el naipe por ser presidente, ni picador, ni banderillero, ni matador; mi chico se me ha revelado como revistero, y vino ayer conmigo á la Plaza, provisto de lápiz y papel.

Lo peor del caso es que no sabe todavía escribir, pero me aturdió á preguntas y se permitió, además, censurar al autor de sus días.

—Hoy sí que ganará dinero la empresa, papá.

—Ya lo creo, pero no tanto como tú crees, porque ha de pagar los toros, los toreros.

—¿Que los toreros, siendo tan chiquitos, también cobran?

—Naturalmente; 3.000 pesetas que distribuyen con la mayor equidad, y hay de ellos quien tiene ya cuenta corriente en el Banco.

—¿Y esos chiquitos solo trabajan cuando no van á escuela?

—Así parece.

—Pero sabrán leer y escribir todos ¿verdad que sí...?

Comenzó la corrida, y fueron uno tras otro saliendo de los toriles los moluscos de Pablo Romero, la mayoría de los cuales hizo bien el ganadero en no dejarlos crecer, porque no valían la pena de engordarlos.

De vez en cuando mi chico, al ver que los toretes volvían grupas ante ginetes y peones, preguntaba inocentemente:

—¿Esos toros son de los que llaman de la ganadería del Río Turia...?

—No, hijo mío, son de Pablo Romero.

—Y ¿por qué saltan la barrera?

—Porque están huidos.

—¿Y por qué están huidos?

—Porque no son bravos.

—Y si no son bravos, ¿por qué los venden...?

Las cuadrillas, dicho sea en honor de la verdad, no estuvieron á la misma altura del día del debut, y fueron más los desaciertos que los aciertos, lo cual no dejó de llamar la atención del *Latiguillo-Chico*, á juzgar por esta preguntita, que no puede ser tampoco más inocente:

—¿Estos son los toreritos que alababa usted tanto, papá?

Sin embargo, mi chico aplaudió á rabiar una estocada y unos quites de Limeño, y le chocó que brindara la muerte del cuarto becerro á Pilar Martí.

—¿Quién es esa señorita?—preguntó.

—La tiple que se ha despedido estos días en diferentes teatros.

—Ya, ya sé; entonces ha venido también á la Plaza para despedirse...

De Gallito le gustaron los lances de capa, el par de banderillas que colocó al cambio al cuarto y la primera parte de la faena de muleta de este mismo torillo.

Por lo demás, salió aburrido como yo de la Plaza, y cuando me vió coger la pluma para escribir esta crónica, se acercó y me dijo al oído:—«Diga usted en LAS PROVINCIAS mañana que la corrida ha sido mala, que no se puede abusar de los chiquillos, porque nos hacemos muy empalagosos, y

que no nos traigan más
por ahora la *troupe* esta...,
pues quien con niños se acuesta
ya sabe usted lo demás.»

Por lo propio y por lo ajeno,

LATIGUILLO

La Exposición Nacional de Valencia

Esta noche debutará en el Teatro-Circo la Bella Chelito con un espléndido número con decorado exprofeso. Para su presentación, esta artista lucirá una asombrosa colección de trajes y valiosísimas joyas.

—

La comisión de festejos está en negociaciones para contratar por seis funciones á la celebridad mundial Cleo de Merode.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

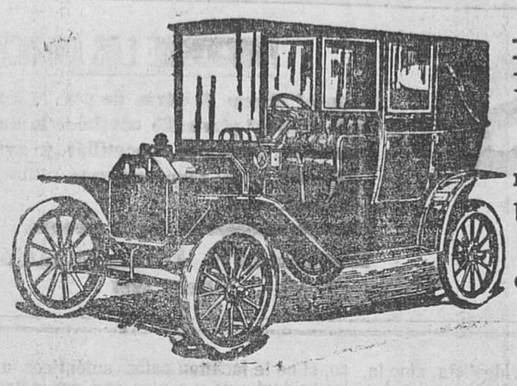

REGALO Á NUESTROS SUSCRIPTORES Y COMPRADORES

MAGNÍFICO AUTOMÓVIL

La Empresa de LAS PROVINCIAS regala á sus suscriptores y compradores un forma Landaulet, de 20 caballos, capota plegada de piel extra, cristales biselados y motor de cuatro cilindros verticales, construído en la acreditadísima casa marca **FORD.**

La entrega en las oficinas de nuestra Administración de 50 números enteros de LAS PROVINCIAS de la fecha de 10 de Abril á 20 de Diciembre del corriente año, da derecho á un billete.

Por cada trimestre atrasado, corriente ó anticipado que **precisamente se pague en la Administración de este periódico,** se entregará también un billete.

El Automóvil se adjudicará al poseedor del número igual al del premio mayor de la Lotería Nacional cuyo sorteo se ha de celebrar el día 22 de Diciembre de 1910.

VALENCIA

Por si no estuviésemos bastante abrasados con la sequía, el tiempo se complace de cuando en cuando regalándonos con un día de Poniente como el de ayer, en que cuesta trabajo hasta respirar.

Los daños que producen esos vientos de tierra á nuestros campos son incalculables, agravando la ya situación crítica por que atraviesan los agricultores.

=Un telegrama de la Agencia Mencheta comunica unas interesantes declaraciones que ha hecho el ministro de Fomento señor Calbetón, hablando de su reciente viaje á Valencia. Helas aquí:

«Hacía muchos años que no había estado en esa capital. La he encontrado cambiada, demostrando un gran afán de su prosperidad moral y material.

Espléndida nota de arte y de cultura significa su hermosa Exposición, y me preocupo en la forma de conservar la Gran Pista, destinándola á la celebración de festejos.

Más interesante que esto son el puerto y el ferrocarril directo. Cuando uno y otro queden terminados, es seguro que Valencia alcanzará un gran desarrollo, llegando su censo á 600.000 almas.

Para las obras del puerto tengo consignada en presupuesto una importante cantidad, y calculando que esa subvención se repita en diez anualidndes, la conclusión de las obras será un hecho en plazo breve.

La línea férrea directa es de interés general, y capitalísima para las poblacioaes que enlaza. Uno de los dos proyectos presentados ya está comprobado. La confrontación del otro quedará terminada á mediados de septiembre, pues á pesar de las vacaciones, no dejo vivir á los ingenieros encargados de aquellas operaciones.

La línea se hará por uno ú otro proyecto, subvencionándola el Estado con 60.000 pesetas por kilómetro, y más adelante con 40.000, ó bien asegurando el interés al capital.

Abrigo el propósito de que en breve plazo Madrid sea puerto de mar, por su enlace directo con Valencia.»

=Tenemos entendido que las damas valencianas, además de adherirse al homenaje á Maura, organizan en toda España un acto de simpatía á la esposa de este ilustre político, regalándole una imagen de la Virgen de los Desamparados, copia fiel de nuestra excelsa Patrona.

=En contestación al telegrama que dirigió el Sindicato gremial al ministro de Hacienda, acerca de la ley de azúcares, el presidente Sr. Albiach recibió ayer el siguiente:

«Pueden estar seguros de que carecen fundamento rumores que me transmite sobre prórroga ley Osma.

Presentado proyecto ley al Parlamento, deben atenerse á su texto, rechazando como falsa toda otra versión contraria al mismo.»

=El alcalde—repetía anoche *La Correspondencia*—se ha dado por satisfecho con las explicaciones del director del Asilo, «porque las deficiencias anunciadas han quedado ya corregidas...», que es precisamente lo que tenía derecho á saber la ciudad luego de la grave denuncia del mismo estimado colega, y que es lo que el Sr. Ibáñez Rizo, tan comunicativo á diario y sobre otros asuntos, con los periodistas, se reservó el otro día.

=El director de Administración local, señor Alcalá Zamora, visitó ayer mañana los hospicios de la Misericordia y Beneficencia, acompañándole el presidente de la Diputación provincial Sr. Albiñana, el vice de la permanente Sr. Martínez Aloy y el secretario Sr. Jiménez Valdivieso.

En los Asilos fueron recibidos por los directores de dichos establecimientos Sres. Izquierdo y Huguet.

El Sr. Alcalá Zamora quedó satisfechísimo de las visitas realizadas.

Luego se trasladaron á Miramar, invitados á un almuerzo por el Sr. Albiñana.

=Se nos comunica que se encuentra entre nosotros el representante de la empresa «Canigó», que se propone darnos á conocer este gran poema.

Por lo mucho que en la prensa hemos leído, y por ser de quien es, no dudamos que, de ponerse en escena, el éxito coronará la memoria del inmortal poeta Mosén Jacinto Verdaguer; de José Carner, quien ha hecho la adaptación escénica; del inspirado joven compositor Jaime Pahisa, y del incansable é inteligente director artístico Adrián Gual.

Deseamos con toda el alma consigan sus propósitos y encuentren todas las facilidades para presentarnos el citado poema, obra de arte y cultura que indudablemente ha de impresionarnos agradablemente.

=En el correo de Madrid llegó ayer D. Enrique Albert; en el de Barcelona el ex-concejal D. Manuel Martínez, y en el rápido de Alcoy D. Enrique Castell.

En el expreso de Barcelona salieron don Vicente Dualde, el ingeniero D. Francisco Pérez y D. Jaime Cucarella; en el correo de Andalucía D. Tomás Gargallo y el Dr. Albiñana; en el rápido de Alcoy el diputado á Cortes D. Francisco Rubio, y en el correo de Madrid D. Francisco Ordeig (hijo), la señora marquesa de San Joaquín y su sobrina Conchita Montis, D. Francisco Gras y don Luis Ordeig.

=Comisionistas activos, inteligentes y de conducta, se necesitan. Rey D. Jaime, 16, entresuelo.

=Decía anoche *La Correspondencia:*

«Llamamos la atención del digno gobernador civil acerca de lo que ocurre en la calle de Mosén Femares, y que trae consternados á los pacíficos moradores de dicha vía.

Anoche, á las diez, unas vecinas promovieron un gran escándalo, insultando á una respetable señora que estaba tomando el fresco en el balcón, y como quiera que no había allí agentes de la autoridad, no pudieron formular el oportuno atestado.»

No hace muchos días acogimos nosotros las quejas de los vecinos de la mencionada calle, sin que hasta el presente se haya puesto remedio.

=Para balcones y accesorios para construcciones de obras á precios baratísimos, en La Balustrera Valenciana, fundición y cerrajería. Calle Burjasot, 10 y 12. Especialidad en pararrayos, instalados completamente aislados del edificio y comprobados.

=Las dentaduras artificiales que construye la cirujano-dentista doña Aurelia Cavazzuti, garantizando la solidez y pronunciación, se confunden con las naturales y son muy cómodas, higiénicas y económicas, Paz, 5.

=*Feria de Julio.*—Durante los días de Feria se venden todos los géneros de la acreditada camisería de la Estrella, Bajada San Francisco, 25, junto al café Suizo, con un 30 por 100 de rebaja. Altas novedades en corbatas. Camisas verano, desde 2'50 pesetas.

=Mañana llegará á Valencia una comisión de la Asociación de los Coros de Clavé, compuesta de los Sres. D. Luis Bou y don Valentín Martínez que vienen á tratar sobre la expedición que en el mes de septiembre verificarán dichos Coros á esta capital.

=Ha sido nombrado cura regente de Benisanó de los Valles, D. Adolfo Cortina.

=Grandes rebajas de precios en pesas y medidas de todas clases. No comprar sin visitar antes esta casa. Malabouche, Gracia, 9.

=La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el «Dinamógeno Sáiz de Carlos».

=*Urberuaga de Ubilla*, Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Crónica RELIGIOSA

La Comunidad de Religiosos Dominicos, celebró ayer en la iglesia de Santa Catalina de Sena, la fiesta anual á su Patrono Santo Domingo de Guzmán.

Por la mañana hubo misa de Comunión general, siendo el celebrante el P. Pomer, acercándose á la Sagrada Mesa numerosos fieles. La solemne comenzó á las diez, oficiando de pontifical el obispo de Fessea, P. Cervera, vicario apostólico de Marruecos, asistiéndole los PP. Domínguez, Alonso, Forteza y Corell, que, como el celebrante, pertenecen á la Orden franciscana, que tienen establecida hermandad con la de los dominicos.

Al Evangelio ocupó la Sagrada Cátedra el P. Bernardino Verdú, franciscano, pronunciando un elocuente discurso panegírico del fundador de la Orden de Predicadores. Por la tarde se celebró un solemne ejercicio con sermón á cargo del P. Guardó, dominico.

A dichos cultos asistió extraordinario concurso de fieles, predominando entre ellos los que pertenecen á la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán.

=En la iglesia antigua de San Juan del Hospital, la V. O. T. y Esclavitud de la Merced celebrará mañana, á las siete, la misa del ejercicio de los Siete Sábados en honor de la Santísima Virgen, y á las siete y media la de Comunión general, con fervorines y motetes, terminándose con la Salve Mercedaria.

Por concesión del actual Pontífice Pío X, se puede lucrar indulgencia plenaria aplicable á los difuntos en cada uno de los dichos Siete Sábados. Por la tarde, á las seis y media, habrá también ejercicio con exposición de S. D. M.

Noticias MILITARES

Por ausentarse de la plaza el médico primero del regimiento de Guadalajara D. Diego Brú Gomis, será sustituído en igual cargo por el médico segundo del mismo cuerpo don Miguel Boneal Rico.

=Se ha dispuesto que los jefes de los cuerpos y los de los institutos de la Guardia civil y Carabineros de esta provincia, ordenen á los médicos de los mismos practiquen reconocimientos en las clases é individuos de tropa para que tomen, los que lo necesiten, los baños y aguas medicinales de Archena.

TRIBUNALES

Ante la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, se celebró ayer una causa incoada contra Gregorio Cambres Bonillo, acusado por el fiscal de haber penetrado en un campo de algarrobos de Chiva, llevándose varias arrobas sin permiso del dueño. La defensa estuvo confiada al letrado D. Francisco Soto Bordes.

Notas ARTISTICAS

Ha llegado á Valencia nuestro paisano el distinguido pintor, profesor de la Escuela de Artes Industriales de Málaga, D. Eugenio Vivó.

En su compañía fuimos á ver la primorosa instalación de obras artísticas que dicha Escuela tiene en el Palacio de Fomento de la Exposición, y pudimos convencernos de que se trabaja con excelentes resultados, sobre todo en las clases de señoritas. En la instalación de referencia, la clase de Vivó es la de Dibujo artístico, y ofrece singulares pruebas de adelanto en sus alumnos. Nuestro paisano ha establecido en su sección tres grupos: el primero, llamado «á línea»; el segundo, «á línea y planos generales de claro-obscuro»; y el tercero, de «entonación de tonos». Además, hay allí bellas muestras de las clases de composición decorativa (profesor, Alvarez Dumont); de modelado (señor Pérez del Cid); de trabajos foto-mecánicos (Dr. Murillo); dibujo geométrico (Bermúdez Gil), y enseñanza de la mujer (doña Emilia Galbién).

Es una instalación que prueba se comienza á trabajar en Málaga siguiendo nuevas orientaciones.

CARIDAD

Un matrimonio con siete hijos, el mayor de 14 años y cuyo padre, único sostén de la familia, se halla enfermo desde hace tres meses, sin poder dedicarse al habitual trabajo, implora le socorran las personas caritativas.

Los donativos se admitirán en esta Administración, Mar, 65.

ALMORRANAS sólo se curan con **ANHEMOR**

Gobierno eclesiástico, S.P.

CIRCULAR

Celebrada una solemne y piadosa función de rogativa en nuestro santo templo Catedral por las actuales necesidades de España, algunos señores párrocos, con laudable celo, secundaron esta iniciativa.

La gravedad de las circunstancias por que atraviesa la causa de la Religión en España, nos mueve á insistir en la necesidad de la plegaria á fin de obtener el divino auxilio, sin el cual serían vanos todos los esfuerzos para oponerse al avance de la piedad.

Levantemos todos al Señor nuestra oración unánime, pública, social, ya que la sociedad misma se halla seriamente amenazada. Oremos para que Dios Nuestro Señor fortalezca el corazón del Papa Pío X, oprimido por dolorosa pesadumbre; oremos por nosotros mismos, por los que dirigen la cosa pública, para que se aparten del camino del error y sigan las inspiraciones de la verdad. Oremos por nuestra querida España, para que en ella se renueven las santas tradiciones católicas, que la hicieron nación grande, de influencia decisiva en los destinos de la humanidad.

La Comunidad de la Oración asegura su eficacia, y al efecto en toda España, atendiendo indicaciones del Emmo. señor cardenal primado, en el mes de agosto, y á ser posible en los días 13, 14 y 15, se celebrarán rogativas en todas las iglesias parroquiales.

Es nuestro deseo que los reverendos señores curas párrocos de esta archidiócesis respondan á tan elevada iniciativa en la mejor forma que les sea posible, según su piedad y discreción les aconseje, y al efecto, en los días indicados, procuren reunir al pueblo creyente en fervorosa oración por los antedichos fines.

Valencia 30 de julio de 1910.—*Dr. Juan Bautista Luis Pérez*, gobernador eclesiástico, S. P.

LA FERIA

La Batalla de Flores

Han remitido objetos de arte para que sirvan de premio en este deslumbrador festejo, S. M. el Rey, SS. AA. las Infantas doña Isabel, doña María Teresa y doña Luisa; los Infantes D. Fernando y D. Carlos; Excmo. señor capitán general, gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, comandante de Marina, presidente de la Sociedad Valenciana de Agricultura, de la Cámara de Comercio, de la Real Sociedad de Tiro de Pichón, del Real Club Automovilista y de la Liga de Propietarios y el de la comisión titulado «Barón de Cortes», consistente en un artístico estandarte.

Ha quedado abierta la venta de localidades en la planta baja del Ayuntamiento, sección de Estadística, durante todo el día de hoy, con objeto de que el público pueda conocer detalladamente la situación de las localidades y los precios. En dicha sección quedará expuesto el plano general de aquélla, á los precios siguientes:

Palcos con nueve entradas, 40 pesetas. Sillas detrás de los palcos: 1.ª fila, 1'50, y 2.ª, 1. Sillas de plantío, sección 1.ª: 1.ª fila, 5; 2.ª, 3; 3.ª, 2; 4.ª y 5.ª, 1.

Sillas de plantío sección 2.ª: 1.ª fila, 4 pesetas; 2.ª, 2'50; 3.ª, 1'50; 4.ª, 0'75; 5.ª, 0'50.

Sillas de plantío sección 3.ª: 1.ª fila, 3 pesetas; 2.ª, 2; 3.ª, 1'25; 4.ª, 0'75; 5.ª, 0'50.

Sillas tribuna A galería: 1.ª fila, 6 pesetas; 2.ª, 4; 3.ª, 3.

Sillas tribuna A jardín lado izquierdo: 1.ª fila, 6 pesetas; 2.ª y 3.ª, 4; 4.ª, 3; 5.ª, 2'50; 6.ª, 2; 7.ª, 1'50; 8.ª y 9.ª, 1.

Sillas tribuna A centro: 1.ª fila, 6 pesetas; 2.ª, 4.

Sillas tribuna A jardín lado derecho: 1.ª fila, 6 ptas.: 2.ª y 3.ª, 4; 4.ª, 3; 5.ª, 2'50; 6.ª, 2; 7.ª, 1'50; 8.ª y 9.ª, 1.

Sillas tribuna B galería: 1.ª fila, 6 pesetas; 2.ª, 4; 3.ª, 3.

Sillas tribuna B jardín lado izquierdo: 1.ª fila, 6 ptas.; 2.ª y 3.ª, 4; 4.ª, 3; 5.ª, 2'50; 6.ª, 2; 7.ª, 1'50; 8.ª y 9.ª, 1.

Sillas tribuna B centro: 1.ª fila, 6 pesetas; 2.ª, 4.

Sillas tribuna B jardín lado derecho: 1.ª fila, 6 ptas.; 2.ª y 3.ª, 4; 4.ª, 3; 5.ª, 2'50; 6.ª, 2; 7.ª, 1'50; 8.ª y 9.ª, 1.

Local de bailes populares: sillas de pista, 1.ª fila, 3 pesetas; 2.ª, 2; 3.ª, 1'50; 4.ª, 5.ª y 6.ª, 1; 7.ª, 8.ª y 9.ª, 0'50.

Local de bailes populares: delanteras tablado, fila 1.ª, 3 pesetas; 2.ª, 2.

Local de bailes populares: sillas tablado, fila 1.ª, 3 pesetas; 2.ª, 2; 3.ª y 4.ª, 1; 5.ª y 6.ª, 0'50; 7.ª y 8.ª, 0'25.

Además, el sábado 6 de los corrientes, se expenderán también dichas localidades en la indicada planta baja del Ayuntamiento y en la taquilla de la Exposición, situada en la calle de Peris y Valero, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche, y el domingo 7, día del festejo, en las indicadas taquillas, hasta las tres de la tarde, y desde esa hora, podrá proveerse el público de localidades en la siguiente forma:

Taquilla establecida en la plaza de Tetuán, subida al puente del Real, esquina á la calle espaldas á la Ciudadela, donde se expenderán las localidades de la 1.ª y 2.ª sección de plantío, situadas desde la fuente de las Cuatro Estaciones hasta la Pasarela, incluso palcos.

Otra situada en el plantío á la bajada del indicado puente, que expenderá las sillas situadas en el local de bailes populares.

Otra á la parte derecha de la bajada de la Pasarela, que expenderá las de las localidades correspondientes á la tribuna *B*.

Otra á la izquierda, enfrente de la anterior, que expenderá las de la tribuna *A*.

Y otra, situada en el plantío, junto á la casa de Socorro, que expenderá las localidades de la sección 3.ª, correspondiente á dicho plantío.

El Festival Infantil

Al Concurso abierto por la comisión para premiar la mejor poesía «A la niña valenciana», fueron presentadas 19 composiciones, que juzgadas por el decano de la prensa, don Teodoro Llorente y Olivares, eligió para premiadas las de los lemas «Oropéndola» y «Heliotropo». De las dos es autor D. Juan B. Alegre y Ortiz.

De aviación

Decididamente se desiste de la fiesta de aviación por no haber quedado arreglado á satisfacción el motor del biplano del señor Grau, y que ayer mismo fué llevado á los talleres de los Sres. Vilanova para su recomposición.

Programa para hoy

A las cuatro de la tarde, segundo día de Carreras de bicicletas y Concurso de bicicletas adornadas, á las que se concederán premios.

A las cinco de la tarde, Festival Infantil en la Glorieta.

A las diez de la noche, Fiesta Marítima en el puerto.

Para mañana

A las diez de la noche, en la Alameda, Verbena Popular. Se adjudicarán los siguientes premios: Una onza de oro y un abanico de nácar, respectivamente, á las señoras que luzcan los dos mejores mantones de Manila. Media onza de oro y otro abanico á los dos peinados más artísticos.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Anoche, y bajo la presidencia de D. Ramón de Castro, celebró la junta de este organismo sesión ordinaria.

En ella, después de aprobarse el cumplimiento de los anteriores acuerdos referentes á las modificaciones arancelarias que afectan á las industrias feculeras, á los proyectos de Hacienda sobre la ley para la administración del impuesto del azúcar, las patentes á pagar por los dueños de rifas, la adhesión al Ateneo Mercantil en sus gestiones respecto al impuesto por rótulos, á la correspondencia con la Sociedad de Geografía Comercial de Barcelona y creación de la Universidad de Estudios Americanistas en esta capital, quedó enterada la junta de la respuesta de la Compañía del Norte, relativa á la velocidad de los trenes y conducción de la correspondencia de y para Andalucía; del señor administrador de la Compañía Arrendataria de Consumos á la reclamación relacionada con el tránsito de los carros que conducen frutas al muelle, y del estado de las gestiones respecto al peso público en el puerto.

Se acordó dirigirse al gobierno para que interese del de la Argentina el pronto despacho de los bultos y mercancías remitidas á aquella República con motivo de la Exposición de Buenos Aires, y en especial las muestras enviadas por los productores, con el fin de evitar los enormes perjuicios que á éstos ocasiona el retraso de dicho despacho en aquella Aduana.

El presidente Sr. Castro se congratuló del provechoso resultado de la visita del excelentísimo señor ministro de Fomento á esta capital y á la Cámara en particular, así como de los firmes y valiosos ofrecimientos del citado consejero de la Corona, que evidencian lo favorablemente predispuestos que se encuentran dicho señor y el gobierno actual á atender las justas aspiraciones de las clases mercantiles en general, y en particular cuanto afecta á los intereses de Valencia, dando cuenta además de la ratificación telegráfica á su llegada á la Corte del señor Calbetón de cuanto expuso en el Salón de Actos de la Cámara y de la expresión de gratitud trasmitida al mismo por ésta, felicitándose por el honor recibido y agradeciendo la mencionada visita.

Ocupóse después la repetida junta de la plausible iniciativa de la Agrupación Americanista Valentina, cuyos valiosos trabajos pueden cooperar al más satisfactorio resultado de la labor de la Universidad libre de idéntica naturaleza antes citada, de la contestación que debía darse á la Diputación provincial sobre intercambio de asilados con el extranjero, y después de aprobarse la alta de D. Eduardo Berenguer, y de expresar la junta su satisfacción con el personal de secretaría por sus trabajos, con motivo de la Exposición de Buenos-Aires y otros extraordinarios realizados con celo y actividad singular, secundando las iniciativas de la directiva y presidencia, y de significar la repetida junta al señor Castro una vez más su aplauso por el acierto en su brillante gestión al frente de la Cámara puesta de relieve con ocasión de la venida á Valencia del señor ministro de Fomento, levantóse la sesión á hora avanzada de la tarde.

Crónica de SUCESOS

En una obra en construcción de la calle Travesía de Arrancapinos, tuvo la desgracia de caer ayer tarde á la calle desde el andamio de un tercer piso, el albañil Joaquín Valero Llopis, de 29 años, domiciliado en la misma calle, letras M B.

Los compañeros del desgraciado obrero le recogieron del suelo y trasladaron al Hospital, donde al ser curado de primera intención, le apreciaron numerosas contusiones y heridas en el lado izquierdo del cuerpo, cara y cabeza y conmoción cerebral. Su estado fué calificado de pronóstico reservado. Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia.

—

Dos tripulantes del barco alemán «Emma Millos», que se hallaban ayer embriagados, riñeron en el muelle, causándose mutuamente algunas erosiones y contusiones en la cara. Uno de ellos fué asistido en la casa de Socorro del puerto. La comandancia de Marina instruyó diligencias.

—

El gobernador civil impuso ayer las siguientes multas:

Francisco Salvador Galduch, por fumar en un cinematógrafo, 10 pesetas; á Francisco Antón Galiana, Guillermo Sales Bolta y José Alonso Soriano, por blasfemos, 75; á Vicente Guillem Alfaro y Francisco Ten Galduch, por escándalo y embriaguez, 25 pesetas.

—

En una acequia de la Carrera de Encorts, traste 5.º, fué hallado ayer tarde el cadáver de una niña llamada Pilar Navarro Navarro, de dos años de edad.

Según se dice, la niña es hija de unos labradores habitantes en la barraca denominada de las Estrellas. El juzgado de guardia de trasladó al lugar del suceso, instruyendo diligencias.

—

El juzgado de guardia recibió ayer un oficio de la alcaldía, denunciando por desacato á la autoridad, á los directores de las bandas de música de Pueblo Nuevo del Mar y Lira Saguntina Sres. D. Jose Borrero y D. Antonio Palanca.

—

Ayer tarde se presentó en el Hospital provincial una mujer, llamada Teodora Mascarós Meredano, de 53 años, habitante en la casa núm. 15 de la calle de Vinarta, manifestando que había ingerido equivocadamente una regular cantidad de lejía.

El médico de guardia le asistió convenientemente.

—

La Policía detuvo ayer mañana á dos sugetos, llamados Francisco Antón Galiana (á) *Tereseta* y Guillermo Sales (á) *Guillermón*, conocidos ladrones de oficio y licenciados del presidio de Figueras.

—

A la bajada del puente de San José volcó ayer tarde un carrito, en el que iban varios individuos, y uno de ellos, llamado Vicente Marco Antón, de 71 años, resultó con el muslo derecho fracturado. Conducido á la casa de Socorro de Serranos fué curado de primera intención y trasladado luego á su domicilio. El juzgado de guardia instruyó diligencias.

—

Ayer tarde, á las dos y media, en el quicio de la puerta de una casa de la plazuela de Luis Vives, se cobijó un niño de diez años, llamado Vicente Aguilar Membrillán, cubierto de harapos y descalzo.

Al notar algunos transeuntes que la criatura se hallaba desfallecida por el hambre, dieron aviso al guardia municipal núm. 130, el cual le condujo á la Asociación Valenciana de Caridad, donde quedó á disposición del gobernador, pues el infeliz niño, según declaró, había sido abandonado por sus padres, ignorando dónde están.

—

Ayer entraron ladrones en el piso 3.º de la casa núm. 9 de la calle de Culla, donde habitan Luisa Chapa, de 35 años, y Cándida Silvestre, de 64. Cuando éstas regresaron á su casa, anoche, á las ocho y media, vieron con sorpresa que los muebles estaban en desorden, y que de sus respectivos cofres habían sido sustraídas varias prendas de ropa, por valor de unas 300 pesetas.

Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia, que instruyó diligencias.

—

Ayer tarde se produjo gran alarma en la calle del Torno de San Gregorio entre las personas que transitaban por aquella vía. A las seis, próximamente, un gran estrépito puso en conmoción á los vecinos de la citada calle, que no acertaban á explicarse en los primeros momentos la causa de aquel estruendo.

En un momento se reunieron allí algunos centenares de personas que, sorprendidas por el intempestivo ruído, preguntábanse con ansiedad qué había ocurrido. A poco, se oyeron ayes lastimeros y gritos en demanda de auxilio. Acudieron inmediatamente los vecinos y algunos guardias municipales al punto de donde salían las voces, que era la casa núm. 5 de la citada calle, y al abrir la puerta de la escalera, encontraron tendido en el suelo y medio asfixiado por el polvo, á D. Carmelo Garsín Edo, de 53 años. Suponiendo que dicho señor se hallaba herido le trasladaron al Hospital, donde fué asistido convenientemente de varias contusiones sin importancia.

El Sr. Garsín declaró ante el juzgado que al subir la escalera de su casa se hundió con estrépito el primer tramo, cayendo dicho señor, envuelto en escombros. El juzgado instruyó diligencias.

Jarabes Marzal

Elaboración puramente basada en azúcares de primera, flores, frutas y raíces.

=== DEPÓSITO ===

Derechos, 5, TUPINAMBA

(Frente á la tienda de las Ollas)

Enfermedades de la piel

Curación sin tomar baños de mar; basta el AGUA DERMATOLOGICA SOLVES

Herpes, erisipela, viruela, sarna, erupciones en la cara y demás partes del cuerpo, llagas y toda lesión de la piel, se curan con el AGUA DERMATOLOGICA SOLVES.

Venta: Hijos de Blas Cuesta, G. Contat, Abascal y Comp.ª, Dr. Torrens y demás farmacias. En el Grao, farmacia de Valiente, al precio de 2'50 pesetas el frasco grande y 1'50 el mediano.

CENTRO CIENTÍFICO.-Ciscar, letra E

Dirigido por los oficiales de Artillería é ingenieros industriales D. Gaspar Llovet, D. Eduardo Cavanna, D. Antonio Galbis, D. Rogelio Rovira y D. Manuel Galbis, y con profesorado auxiliar para las clases de Francés, Gramática, Geografía y Legislación.

Alumnos ingresados en las diversas carreras, por los profesores de este Centro:

Ingenieros industriales, 4; id. de caminos (sección de ciencias), 1, con matrícula de honor. Militares: en Infantería, 6; en Artillería, 3; en Caballería, 3; en Administración militar, 1. Correos, 4; Telégrafos, 6.

Este Centro tiene establecida clase de estudio, de tres y media á siete, bajo la vigilencia de los profesores.

Matrículas é informes, de nueve á once

Café restaurant SUIZO

Bajada San Francisco, 19.--Teléfono 147

Servicio á la carta y por cubiertos con variación de platos todos los días.—Exquisito café y ricos licores del país y extranjero.

Especialidad en pordoses y sandwichs.—Abierto después de la salida de los teatros.

Antonio Colom, sastre

Oficial que fué de la casa Juan López Moreno, se ha trasladado de la calle Cabilleros, 12, á la plaza de la Reina, núms. 5 y 6, principal, encima del comercio de La Isla de Cuba.

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán hoy, 5 de los corrientes, en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, de esta ciudad; en la de Nuestra Señora de Aguas Vivas de Carcagente, en las de Santa María y San Miguel de Onteniente, y en la de la villa de Aspe (Alicante), serán en sufragio del alma de

EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Pedro María Calatayud y Fita Abargues y Cremades

en cumplimiento del cuarto aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

†

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana 6, en la parroquial iglesia de San Vicente Ferrer y San Juan del Hospital, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

María Ferrer y Pérez

que falleció en igual día de 1908

Sus padres y hermanos suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos y la encomienden á Dios.

DE SANIDAD

CONTRA LA EPIDEMIA COLÉRICA

La Inspección general de Sanidad exterior, en vista del incremento que va adquiriendo la epidemia colérica en Rusia, ha dictado una circular dirigida á los directores de Sanidad de los puertos, en la que se establecen las siguientes reglas:

Primera. Cuando un buque comprendido en cualquiera de los grupos señalados en el reglamente, traiga á bordo un individuo de la tripulación ó del pasaje, que haya padecido recientemente el cólera, se considerará tal individuo como un foco posible de contagio y se seguirá con él la conducta siguiente: Se hará si es posible y hay medios materiales para ello, el examen bactereólogo de las heces, para llegar á conocer si contienen aún bacilus vírgula de Koch. Se someterá á vigilancia y se impedirá en cuanto sea posible su contacto ó relación con las personas ó cosas que puedan contaminar, especialmente los alimentos y el agua de bebida, por un período de tiempo discrecional. Se desinfectarán sus heces y la ropa interior y de cama que pueda ser manchada con aquéllas y si se trata de un pasajero que desembarque en el puerto, se dará cuenta á la autoridad sanitaria del punto de su destino, para que sea objeto de la necesaria vigilancia.

Segunda. Como en el caso de existir un portador de gérmenes, puede contagiarse algún individuo de la tripulación, de los cargadores de los muelles ó de las personas que en cualquier concepto prestan sus servicios á bordo, deberá el director de Sanidad informarse diariamente durante todo el tiempo que el buque permanezca en el puerto, del estado de salud de la tripulación y de cuantas personas, por sus funciones, hayan podido estar en relación con el barco, bien persuadido de que de presentarse cualquiera invasión colérica todo el éxito á evitar su propagación dependerá de la prontitud con que se conozca el caso y de la diligencia que se ponga en la ejecución de las medidas de aislamiento y desinfección que correspondan.

Si se tratase de individuos portadores de gérmenes comprendidos en la segunda clase, ó sea de los que sin haber padecido el cólera se han encontrado en un foco colérico, las medidas que habrá que tomar con ellos serán las mismas antes indicadas, aunque menos rigurosas, teniendo en cuenta el menor peligro que representan para el contagio.

Es necesario agregar, por último, que estas

Diario de Avisos

Grandes surtidos y precios muy baratos en el almacén de bordados y puntillas de la P. Emilio Castelar, 19, entresuelo, esquina á Cotanda.

Ventas por mayor y menor.

¡Cuántas madres de familia ignoran que la tos ferina, tan frecuente en los niños, puede degenerar en una afección tuberculosa! Por eso mismo está indicada la «Solución Pautauberge» al clorhidro-fosfato de cal creosotado, pues no solo combate dicha enfermedad, particularmente en el período que comienza á declinar, sino que fortifica el estado general é impide que el pulmón se lesione.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

D. Juan A. Carrera, 111'15 pesetas; D. Baldomero Martí, 164'66; D. Joaquín Villar, 205'83; D. Ignacio Niguez, 162'20; D. Mariano González, 37'05; D. Vicente del Valle, 65'86; D. Mariano Bosch, 59'28; administrador del penal de San Miguel de los Reyes, 92'49; D. Pedro Galiano, 123'50; D. Federico Martínez, 396'52; director de la Casa de Beneficencia, 9.064'81; idem Misericordia, 704'78; administrador de Correos, 380'38; D. Justo Moratal, 988; D. Juan Barquero, 989'53; director de Telégrafos, 1.272'19; D. Juan Garrido, 24.857'81, y clases pasivas, 35.000.

Carreras militares

Clases individuales y particulares á cargo de D. Vicente Alcober. (No es academia.)

ROTEROS, 19, ENTRESUELO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

medidas de precaución, no afectan para nada el régimen sanitario que corresponda al barco, á menos que el examen bactereológico, demuestre la existencia real de gérmenes coléricos en las heces, en cuyo caso, se considerará comprendido en el grupo F.

Asimismo se exige que todos los buques procedentes de Rusia, mientras duren las presentes circunstancias, reciban la visita diaria del médico del puerto, aunque estén comprendidos en la letra A del reglamento.

Obligaciones del Tesoro

La *Gaceta* publica un real decreto de Hacienda, disponiendo la emisión de las obligaciones del Tesoro, autorizada por la ley de 29 de julio último.

La cantidad total autorizada es de 81 millones de pesetas, pero no se emitirá por ahora más que 45 millones.

Explícase la causa de ello en el preámbulo del decreto, en el que se dice:

«El ministro que suscribe entiende que la emisión de que se trata debe realizarse por su total importe, en las condiciones determinadas por la ley, pero la negociación, mediante suscripción pública, hay que limitarla á las necesidades inmediatas del Tesoro, con relación á las obligaciones á cuyo pago se destinan los recursos, y en este supuesto, la negociación á llevar á cabo por el momento puede fijarse en 45 millones de pesetas, suma suficiente por ahora, sin perjuicio de negociar el resto si fuera preciso, conservándolo en tanto en la cartera del Tesoro.

Este procedimiento de limitar la obtención de recursos á la cantidad indispensable en el momento preciso, ofrece la ventaja para el Tesoro de que, como los intereses sobre las sumas negociadas no se pagan más que desde el día en que el tenedor adquiere los valores, esto supone economía en el costo de la operación, y dada la estima que siempre ha tenido en el mercado la deuda del Tesoro, no puede ofrecer inconveniente alguno.»

En dicho real decreto se dispone lo siguiente:

Artículo 1.° La Dirección general del Tesoro emitirá con fecha 15 de agosto de 1910 obligaciones al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, prorrogables por otros seis meses, hasta una suma de 81 millones de pesetas, con interés á razón del 3 por 100 anual, pagaderos por trimestres vencidos en 15 de noviembre de 1910 y 15 de febrero de 1911, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

Estas obligaciones estarán exentas de todo impuesto ó contribución; serán admitidas como efectivo por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrá la consideración de efecto público.

Art. 2.° El Tesoro podrá recoger las obligaciones antes del vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Art. 3.° La negociación de los expresados valores se realizará á la par y por las cantidades que el ministro de Hacienda acuerde dentro del total de la emisión, verificándose desde luego la suscripción de 45 millones de pesetas en obligaciones y conservando el Tesoro en cartera las negociadas. La negociación tendrá lugar en el Banco de España y los títulos se entregarán por el establecimiento, descontando el interés correspondiente á los días transcurridos desde el de la emisión.

Art. 4.° El producto de la suscripción se aplicará inmediatamente que vaya ingresando, á la sección quinta del capítulo quinto del presupuesto vigente de ingresos, bajo el epígrafe de producto de negociación de obligaciones del Tesoro.

Art. 5.° Los gastos que se ocasionan en la confección de las obligaciones, los que concurran en la emisión y negociación y el pago á los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán de la sección tercera del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Art. 6.° Por el ministerio de Hacienda se dictarán las órdenes que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Este decreto ha aparecido en la *Gaceta* antes que la ley que autoriza la emisión de las obligaciones del Tesoro, que no ha sido publicado todavía.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 4, á las 6'30 tarde.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes:

Aprobando los créditos extraordinarios para obras en Melilla y Ceuta. Concesión de cruces y ascensos á jefes y oficiales de infantería en activo y de la escala de reserva. Idem idem á jefes y oficiales de la Guadia civil y ascensos en este cuerpo de varios sargentos á oficiales. Otros decretos de escaso interés.

Consejo de ministros

Ha comenzado el Consejo de ministros en el ministerio de la Gobernación. Asisten todos ellos, excepto el de Gracia y Justicia, que, como es sabido, ha salido para Biarritz.

El Sr. Cobián lleva expedientes de Hacienda.

Se cree que el Consejo tendrá por objeto tratar de la gestión del Sr. Merino en Bilbao, y es posible que se le conceda un amplio voto de confianza, lo mismo que al Sr. García Prieto.

Hablando con Canalejas

Hemos sido recibidos por el presidente del Consejo de ministros á la hora de costumbre.

Primeramente nos ha dicho que había leído el artículo de *El Correo Español*, donde se preconiza el atentado contra su persona, y ha añadido: «El artículo es denunciable, bien lo saben sus autores; pero yo me he opuesto á que el fiscal lo denunciara, pues en esta campaña quiero cargarme de razón.

A las doce—nos ha dicho después—hemos recibido un despacho del gobernador civil de Bilbao, comunicándonos que el día transcurre en completa calma. Esta noche sale el ministro de la Gobernación para aquel punto. He hecho presente á las autoridades que mi deseo era de trasladarme á Bilbao, pero la manifestación y los múltiples asuntos políticos á resolver, han impedido la realización del viaje. Merino lleva mi representación y plenos poderes para cualquier resolución. A mí, señores, me parece inconcebible que los mineros desconfíen de mí, que he sido el que ha ofrecido llevar á las Cámaras una ley, regulando la jornada de trabajo en las minas.

Respecto á los excitadores de conflictos, he de decir que, como todo el mundo sabe, este gobierno ha autorizado toda clase de mitins y manifestaciones, pero no podemos tolerar que los elementos aludidos aprovechen los estados de Bilbao y San Sebastián para sus fines. No es esto deseo de prohibir una manifestación de protesta contra nosotros, pues señálenme otra fecha y otro lugar y cuenten con el permiso.

Pasadas las circunstancias actuales yo soy el más interesado en la celebración de la manifestación carlo-integro-bizkaitarra, pues así sabremos cuántos son. Me sorprende mucho que los católicos que se llamen elementos de orden sean instigadores é inspiradores de la campaña, y tal proceder constituye una negación. Tengo entendido que el cura de Tolosa ha entregado armas á los que van á concurrir el domingo á San Sebastián. Nuestras medidas están bien tomadas y hemos dispuesto que después del servicio diario y ordinario de trenes, los restantes queden á disposición del gobierno por si fuera preciso movilizar tropas.

También hemos acordado que los buques se hallen sujetos á las leyes de Marina. Yo creo que nada grave pasará.

Respecto á la conducta de los conservadores, he de decir que es de una hostilidad completa contra nosotros. Ayer me decía un diputado conservador muy apenado:—Me parece que les podremos ayudar. Consideren cuál sería mi estupefacción, pues yo no he pedido apoyo á nadie. ¿Es que se creen que cuando yo subí al Poder olvidé mis convicciones y ahogué mi programa?

Estoy satisfecho porque veo revivir el espíritu liberal de la opinión. Recibimos miles de despachos de organismos y particulares, felicitándonos. Del extranjero recibimos innumerables pruebas de simpatía, y de la alta mentalidad europea efusivas muestras de entusiasmo. Con todos ellos pienso publicar un libro.»

García Prieto

Llegó esta mañana á Madrid el ministro de Estado, Sr. García Prieto.

Regresará á San Sebastián el día 7 del corriente. También es fácil que vaya, desde Bilbao, el Sr. Merino.

A San Sebastián

Probablemente saldrán esta noche para San Sebastián los regimientos de Barbastro y Saboya.

La cuestión palpitante

San Sebastián.—La comisión organizadora de la manifestación estuvo en el gobierno civil. Allí el gobernador les comunicó la prohibición del acto. Los comisionados han recorrido los pueblos invitando á que vengan los católicos á pie si no hay trenes. A pesar de las órdenes dadas por el gobierno parece que habrá trenes. La prensa reaccionaria continúa su campaña contra el Sr. Canalejas. Los liberales muéstranse excitadísimos.

=Los conservadores reuniéronse en su Círculo para cambiar impresiones acerca de la política del gobierno. Acordaron adherirse á la manifestación, y caso de que ésta no sea autorizada, dirigir un telegrama de protesta contra la política del gobierno.

=Al discutirse en el Ayuntamiento la moción pidiendo que se prohiba la manifestación católica, un concejal carlista promovió fuerte escándalo. Dijo á los liberales: «Adoptáis esa actitud porque nos tenéis miedo.» Cruzáronse insultos de uno á otro banco y el alcalde tuvo que desalojar la sala, quedando el Ayuntamiento en sesión secreta.

Bilbao.—La prensa católica guarda silencio ante la orden del gobierno prohibiendo la manifestación organizada para el domingo próximo.

Su Eminencia el cardenal Merry del Val ha dirigido un telegrama de gratitud por las adhesiones á la Santa Sede que ha recibido.

Los organizadores de la manifestación tropiezan con dificultades para el flete de embarcaciones y conferenciaron con el comandante de Marina, quien prometió cumplir los requisitos legales, pero hay pocos barcos en condiciones adecuadas.

D. Rodrigo Soriano ha telegrafiado á sus correligionarios participándoles que el domingo dará un mitin en San Sebastián. También ha telegrafiado el Sr. Soriano al señor Urquijo, diciéndole lo siguiente: «El domingo iré yo también. Allí nos encontraremos.»

Ladrón detenido

Vigo.—En el Hotel Universal ha sido detenido un sugeto elegantemente vestido, llamado Antonio Gómez, que resultó ser un expulsado del Uruguay por ladrón. Este sugeto tenía desconcertadas á las autoridades. Presúmese sea el autor de los infinitos robos cometidos en toda Galicia de poco tiempo á esta parte.

Banquete á Armiñán

Algeciras.—Verificóse el banquete de 50 cubiertos en honor del Sr. Armiñán. Solo brindó el Sr. Jiménez Prieto. En el banquete nació la idea de gestionar del Ayuntamiento declare hijo adoptivo al general Bazán por los servicios prestados á Algeciras. A los postres presentóse el senador Sr. Ojeda, siendo ovacionado.

Averías

Ferrol.—El crucero «Reina Regente» tuvo que entrar en el dique por habérsele enganchado una cadena en la hélice, sufriendo ésta averías.

De la NOCHE

Madrid 4, á las 10'15 noche.

Los cambios

Hoy se cotizaron:
Los francos, á 7'90.
Las libras, á 27'21.

El tiempo

Según el Boletín Meteorológico de hoy, la depresión de Irlanda camina hacia el SE., habiéndose formado sobre Bretaña una depresión secundaria.

El área de presiones débiles reside en las Baleares. En general el tiempo es bueno en toda la Península, dominando los vientos bonancibles del tercero y cuarto cuadrantes.

La máxima de ayer fué de 34 grados en Murcia, y la mínima de hoy 10, en Teruel. Las presiones más elevadas residen en Azores.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que la Reina doña Cristina y los Infantitos pasearon por la población.

Dicen también que el tema único de las conversaciones es la manifestación del domingo.

El gobernador ha comunicado á la comisión organizadora el acuerdo de suspender el acto.

Se espera saber qué precauciones adoptará el gobierno.

Varias comisiones de la Junta organizadora recorren en automóvil los pueblos de la provincia para organizar la traida de elementos clericales.

La prensa católica hace una activísima propaganda, dirigiendo duros ataques y aconsejando á los manifestantes que puedan que vengan á pié, caso de que el gobierno impida los trenes especiales.

Los elementos liberales están excitadísimos.

En la Asamblea de conservadores se dividieron las opiniones, y se tomó, por fin, el acuerdo, de conformidad con la manifestación si el gobierno la autorizaba. En el caso contrario, permanecerán neutrales, aunque en el fondo están conformes con ella.

Se ha reunido la Junta Católica, asistiendo los delegados de Alava, Vizcaya y Navarra, acordando protestar enérgicamente contra la arbitraria prohibición de la manifestación, y protestar también del inusitado hecho de prohibir la circulación de trenes especiales, de los que algunos estaban ya contratados.

También acordaron, en vista de lo sucedido, telegrafiar al Papa significándole su inquebrantable adhesión, y que una comisión vaya á la frontera á telegrafiar á D. Alfonso, protestando de que el gobierno les impida el uso de las vías de comunicación, que les pone en el caso de telegrafiar desde Francia.

La Junta de Defensa Católica, en vista de las circunstancias y del entusiasmo cada vez mayor de los católicos de las cuatro provincias, ha acordado el día 7 de agosto celebrar una reunión de católicos en San Sebastián, á la que asistirán los vascos y navarros.

Versión oficial

La versión oficial del suceso del cuartel de Badajoz, es la siguiente: Un cabo abofeteó á un soldado que había desobedecido á un centinela, que le riñó porque estaba lavando unos pañuelos en un sitio prohibido. El soldado dió un palo en la cabeza al cabo, hiriéndole de gravedad.

De Bilbao

Telegrafían de Bilbao que las impresiones sobre el resultado que tendrá el viaje del Sr. Merino, son contradictorias.

El Sr. Mora, vocal del Instituto de Reformas, visitó á Perezagua rogándo é que aconsejara á los obreros la vuelta al trabajo, pero se excusó de hacerlo por entender que era todavía pronto para que aceptasen la fórmula ofrecida. Los patronos mineros han desmentido que amenazaran á Lockou en el caso de que las Cortes establecieran la jornada del trabajo no favorable á sus intereses, pues cumpliendo los deberes de ciudadanos le acataron.

El conflicto obrero sigue en el mismo estado. Todo está pendiente de la llegada del Sr. Merino. Los obreros hubieran preferido que en vez del ministro fuese el Sr. Canalejas.

Las Sociedades obreras y otras entidades siguen votando cantidades y abriendo suscripciones y organizando fiestas á beneficio de los huelguistas.

Los católicos de Vitoria

De Vitoria dicen que los elementos católicos se preparan á asistir á la manifestación del domingo en San Sebastián, y utilizarán un tren especial preparado para los toros. Témese que ocurran colisiones en el trayecto.

Briones.

Madrid 4, á las 10'50 noche.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado hoy, se dedicó principalmente á deliberar sobre cuestiones administrativas.

Los ministros dijeron al salir que informaron detalladamente al ministro de Estado de los diferentes acuerdos adoptados en los Consejos de ministros á que no asistió.

También nos manifestaron que se habían aprobado las bases del proyecto de ley sobre el servicio obligatorio, y la distribución de los fondos del mes actual.

Acordaron, además, conceder créditos para las representaciones extraordinarias de España, en Méjico y Chile.

Convinieron también en presentar á las Cortes, sometiéndolo á su aprobación, un proyecto determinando qué corporaciones deben ser consideradas como benéficas, y de enseñanza, cuya administración ha de correr á cargo del ministro de Instrucción pública.

Después fueron aprobadas las bases de un proyecto de ley del Sr. Calbetón, un Código en el que se comprenden varios de los conflictos que tan á menudo surjen entre el capital y el trabajo.

El ministro de Fomento dió cuenta á sus compañeros de los trabajos realizados para la creación de la Dirección general de Comercio.

El jefe del gobierno manifestó á los ministros que había recibido dos peticiones de indulto, una de ellas de la pena de muerte. De ambas dió cuenta, y se acordó estudiarlas y resolverlas en el próximo Consejo que se celebre.

Los periodistas preguntamos á los ministros si se habían ocupado de cuestiones religiosas, y nos contestaron negativamente, añadiendo que hallándose suspendidas por ahora las negociaciones con el Vaticano, no tenían para qué tratar de este asunto.

Luego los Sres. Merino y Aznar dieron detallada cuenta de las diversas conferencias que han celebrado estos días con las autoridades gubernativas y militares de Bilbao y San Sebastián, dándoles instrucciones concretas acerca de las medidas de precaución y previsión que debían adoptar ante los conflictos de actualidad.

El Consejo acordó facilitar al Sr. Merino toda clase de recursos y darle todos los medios de gobierno que crea necesarios para atender á la solución del conflicto.

Se ocuparon también de la proyectada manifestación católica en San Sebastián, acordando respecto de esto reiterar nuevamente la negativa del permiso para que se celebre, en vista de que numerosas é importantes corporaciones y entidades de San Sebastián protestan de las amenazas de perturbación del orden público.

Añadieron los ministros que como los organizadores de la manifestación y directores del movimiento clerical, persisten todavía en su actitud amenazadora y esto ha de ser intolerable por parte del gobierno, éste está dispuesto á proceder con gran energía para evitar que queden incumplidas las disposiciones de la autoridad y á fin de reprimir en un momento dado cualquier alteración de orden ó desmán, procediendo luego contra los citados directores y exigiendo responsabilidades á quien las tuviere.

Todos los ministros y el jefe del gobierno no saldrán de Madrid el próximo domingo, y estarán en constante comunicación telefónica con los Sres. Merino y García Prieto, que se hallarán en San Sebastián el citado día.

Merino á Bilbao

En el tren expreso marchó esta noche á Bilbao el ministro de la Gobernación, á quien acompañan los Sres. Soldevilla y Bueno (don Manuel), el jefe del negociado de Orden pública Sr. Moreno y su secretario particular Sr. Cortinas.

A la estación acudieron á despedir al señor Merino, el jefe del gobierno, todos los ministros, subsecretarios y directores generales, gran número de senadores y diputados y muchos amigos políticos y particulares.

El Sr. Canalejas conversó durante unos minutos con el Sr. Merino, cambiando con él frases de afecto.

Al partir el tren asomóse á la ventanilla el ministro de la Gobernación, y el Sr. Canalejas le dijo en voz alta, á guisa de despedida:

«Creo que seguramente saldrá usted victorioso en su empeño, pues lleva la fuerza del derecho y la absoluta confianza del gobierno.»

Los que acudieron á despedir al ministro prorrumpieron entonces en aplausos y vitorearon al Sr. Canalejas y al gobierno.

Medidas previsoras.—Salida de tropas

El ministro de la Guerra ha reiterado de nuevo á las autoridades militares de San Sebastián que adopten todo género de medidas en previsión de que se altere el orden. También ha remitido las oportunas órdenes á dichas autoridades para que dispongan que el próximo domingo las tropas ocupen totalmente la población.

=Esta noche, según se asegura, sale de Madrid la brigada de Húsares.

Mencheta.

Madrid 4, á las 11'45 noche.

El día político

Ha sido el de hoy bastante movido. La gente que se preocupa de la política esperaba ávidamente el resultado del Consejo de ministros.

Aparte de esto, el hecho que más llamó la atención fué la llegada del Sr. García Prieto, á quien esperaban en la estación los Sres. Canalejas y demás ministros.

Aunque el Consejo tuvo importancia por los acuerdos enérgicos que se adoptaron contra la proyectada manifestación donostiarra, hay que reconocer que no tuvo tanta como se esperaba, pues se dejó de tratar en él cuanto se relaciona con la suspensión de las negociaciones con el Vaticano y la marcha á Bilbao del Sr. Merino.

La designación de éste para trasladarse á la ciudad dicha se ha comentado de diversa manera en los círculos políticos, siendo la opinión más generalizada la de que no ha sido acertada dicha designación.

Por lo demás, la expectación ante las noticias que se reciben de San Sebastián, va en aumento al afirmarse en aquéllas que los organizadores de la manifestación están dispuestos á realizarla, sin que les intimiden los preparativos del gobierno para impedirlo.

Claro es que de realizarse esta manifestación, el choque entre los que figuren en ella y la fuerza pública será inevitable.

Briones.

De Barcelona

Barcelona 4, á las 11'50 noche.

Movimiento de buques.—Suplicatorio para procesar á Pablo Iglesias.—Suscripción jaimista.—El crucero «Pisa».—Telegramas de adhesión.—Entre jaimistas y radicales.—Continúa la lucha.—Cargas y carreras.—El herido de anoche.—Las huelgas.—Varias noticias.

Durante el día de hoy fondearon en este puerto los siguientes vapores:

«Arana», «Miramar», «Meurthe», «Cabañal», «Numancia», «Trevilley», «Navarra» y «San José».

Zarparon los siguientes:

«Diana», «Viliena», «Carmen», «Cabo Palos», «Canalejas», «Nuevo Ampurdanés», «Martos», «Pisa», «José Roca», «Isla de Menorca» y «Bellver».

=Se ha elevado al ministro de la Guerra el suplicatorio para procesar al diputado socialista D. Pablo Iglesias. Hoy ha sido remitido á Madrid por la Capitanía general.

=La suscripción abierta por los tradicionalistas para ofrecer una espada de honor á D. Jaime de Borbón, asciende en la actualidad á unas 8.000 pesetas. Se cerrará definitivamente á últimos de mes.

=Hoy ha zarpado de este puerto con rumbo á Gaeta, el crucero de guerra italiano «Pisa».

=Los tradicionalistas de esta ciudad han empezado su campaña de adhesión á los católicos vizcainos en su actitud de protesta contra el gobierno y al efecto firmados por el Círculo Tradicionalista, la Juventud Carlista, el Requeté y la Agrupación Escolar Tradicionalista, se han dirigido hoy telegramas de adhesión á Bilbao.

Sigue siendo nota del día la lucha entre radicales y jaimistas. Como anticipé, hace varios días que algunos jóvenes que usan boina y llevan en el ojal de la americana un lacito como para distinguirse, se dedican desde el anochecer á la venta en las Ramblas del discurso del diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias. Como no se trata de vendedores profesionales, llamaron desde el primer día la atención de los transeuntes, que se detenían contemplándolos y oyéndoles vocear en diversos y ruidosos tonos la *mercancía*.

Los radicales, y más principalmente los jóvenes de dicho partido, no quedaron muy satisfechos de tal propaganda, y para contrarrestarla enviaron á su vez á la Rambla de Canaletas, en su cruce con las calles del Carmen y Puertaferrisa, á varios de los suyos con el encargo de vender los discursos de Lerroux y los libros de Nackens.

Naturalmente, se encontraron ambos grupos, y ocurrieron los sucesos que telegrafié.

Lo ocurrido anoche excitó más los ánimos entre jaimistas y radicales, y temiéndose que hoy se reprodujeran con mayor gravedad los sucesos, el gobernador había adoptado grandes precauciones.

Los comentarios por los sucesos de anoche han sido muchos y tan apasionados, que poco ha faltado para que ocurrieran algunos incidentes. La prensa de la mañana y de la noche dedican preferente atención á este asunto, que tanto ha apasionado los ánimos.

El gobernador civil llamó á su despacho esta tarde á las personas más caracterizadas de ambos bandos, interesándoles que aconsejaran á sus respectivos correligionarios que obraran con cordura, pues se hallaba dispuesto á reprimir con energía cualquier alteración del orden público.

También llamó al Sr. Millán Astray, dictando con él algunas disposiciones para precaver incidentes.

La expectación era grande. Al anochecer se situaron en las Ramblas numerosas parejas de Seguridad de infantería. En las bocacalles había de caballería.

También había fuerzas de Policía á las órdenes de los Sres. Tresols y Carbonell.

A las siete de la tarde aparecieron los jóvenes jaimistas en las Ramblas, pregonando el discurso de D. Dalmacio Iglesias. En las Ramblas había enorme concurrencia, con objeto de presenciar los acontecimientos que venían anunciándose durante todo el día. En cambio la ausencia de señoras era casi completa.

Hasta las nueve de la noche no hubo incidente alguno. A dicha hora se formó un grupo frente á la calle de Puerta Ferrisa, en ademán hostil. La Policía simuló una carga, desenvainando los sables, y hubo carreras, confusión y cierre de puertas. Poco después se restableció la tranquilidad.

=El herido de anoche, Rafael Ulled, sigue bien. Hoy le han visitado los diputados á Cortes Sres. Sol y Ortega, Giner de los Ríos é Iglesias (D. Emiliano), y varios caracterizados radicales.

El juzgado instructor de los sucesos de anoche ha tomado hoy numerosas declaraciones.

=El gobernador civil ha conferenciado con el director de la fábrica «La Unión Metalúrgica», para tratar de solucionar lo más brevemente posible la huelga actual. No se ha acordado nada en definitiva.

=El sábado se reunirá el partido conservador en su Centro, con objeto de tratar de la organización de un viaje á Palma de Mallorca para cumplimentar al Sr. Maura.

=El Ayuntamiento de Gerona ha acordado esta tarde protestar del atentado del señor Maura. Han votado en contra tres concejales radicales.

B.

De la MADRUGADA

Madrid 5, á la 1'30 madrugada.

Una proclama

El Correo Español insertaba en su número de anoche una alocución, que desde Zumaya dirige el Sr. Feliu á sus correligionarios, y en la cual, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

«Urge que expresemos la indignación en que rebosan nuestros corazones de españoles, sinceramente católicos, ante las resoluciones que sectarios y anticlericales estampan en la *Gaceta*.»

A continuación, el Sr. Feliu, luego de manifestar la imposibilidad de asistir personalmente á la manifestación del domingo, excita á los jefes regionales y provinciales, á las juntas de los Círculos, y especialmente á los senadores y diputados del partido, á que procuren enviar representaciones nutridas, autoricese ó no la manifestación, para engrosar el inmenso contingente que ha de acudir á demostrar su amor inquebrantable á la fe católica y su adhesión al Papa, juntamente con el propósito irrevocable de mantener incólumes los derechos de la Religión y el de ahogar cualquier tentativa para la descristianización de España.

Termina ordenando que la prensa carlista reproduzca dicha alocución y la añada las excitaciones religiosas y patrióticas encaminadas á despertar y mantener el fervor de los espíritus.

El Sr. Feliu concluye su alocución con un viva á la España católica y un abajo los sectarismos judaico-masónicos.

Otro artículo

El mismo *Correo Español* publicaba un artículo firmado por «Loresma», arremetiendo contra las plumas asalariadas que auguran para el domingo la guerra civil en San Sebastián.

«Calificados embusteros—dice—se proponen reavivar el espíritu liberal deteriorado y flaco y ponerlo á seguir detrás del Sr. Canalejas, que siente extremecer la tierra bajo los pies.

Van á San Sebastián millares de católicos á protestar de las iniquidades del gobierno, y formular en confesión pública y solemne su decisión de defender á costa de sus vidas y haciendas los sentimientos católicos relegados.

La guerra civil si se nos provoca, vendrá cuando deba venir; no cuando convenga á Canalejas. Vendrá cuando lo ordene quien debe. ¡Católicos, á San Sebastián! ¡Dios lo quiere, el porvenir de la patria lo exige!

Sobre la manifestación

En previsión de los sucesos que puedan ocurrir en San Sebastián, se ha ordenado que estén preparados á marchar al primer aviso, algunos regimientos de guarnición en esta Corte. Desde luego, se ha dispuesto que salgan el de Saboya y otro de caballería.

De Vitoria irá el regimiento de América.

Las autoridades de Vizcaya y Guipúzcoa están prevenidas á repartir las tropas en los sitios que los sucesos lo reclamen.

La repoblación forestal

El director general de Agricultura se propone pedir un crédito de 33 millones para Fomento, y con objeto de emplearlos en las repoblaciones forestales.

El ministro entiende que este gasto será reproductivo para el Estado.

No hay trenes

Un despacho de Pamplona comunica que la junta organizadora de la manifestación en San Sebastián ha recibido un telegrama de la Compañía del Norte haciéndola saber que por circunstancias imprevistas, no puede facilitar los trenes especiales solicitados.

La negativa ha producido un tremendo disgusto.

Briones.

Madrid 5, á las tres madrugada.

Agresión á un periodista

Esta madrugada, á la una, frente al café Suizo, fué agredido el redactor de *La Mañana* D. Arturo Alvarez por el periodista don Alfonso Grijalba, que hasta hace poco fué redactor del citado periódico.

El primero resultó con heridas de alguna consideración en las regiones parietal derecha é izquierda é intensa conmoción cerebral que le produjo su agresor golpeándole con un bastón.

El herido fué trasladado inmediatamente á la casa de Socorro de la plaza Mayor, donde se le curó de primera intención, siendo conducido después á su domicilio.

El agresor quedó detenido, ocupándosele un pesado bastón, que utilizó como arma para agredir á su ex-compañero.

En los círculos periodísticos este hecho ha sido muy comentado, atribuyéndose á que entre los protagonistas del suceso existían algunas rivalidades desde hace algún tiempo.

A San Sebastián.—De Bilbao

Se ha confirmado la noticia de que el regimiento de húsares de guarnición en Alcalá de Henares marchó esta noche á San Sebastián.

=De Bilbao comunican que se ha enviado un telegrama al presidente de la Diputación navarra con 200 firmas, aplaudiendo la digna actitud de la Diputación encauzando la indomable energía del pueblo de Navarra, que según afirman, irá á donde le llame la defensa de la religión.

«Tenemos—dicen—una historia escrita con la punta de las bayonetas, y unidas autoridad y pueblo seremos murallas formidables que contendrán á la revolución cobarde que amenaza con cerrar iglesias y robar conventos. Todos creemos que es mejor morir como valientes, que ceder como cobardes.

El domingo nos abrazaremos todos en San Sebastián: ¡Viva Navarra!»

Briones.

Madrid 5, á las 3'30 madrugada.

Varias noticias

Dicen de París que noticias recibidas de Fez por *Le Matin* comunican que el Sultán ha ordenado que salga una mehalla en dirección al territorio de Beni-Snasen, en vista de que los de esta kabila han manifestado ya de una manera terminante sus propósitos belicosos.

Añade el corresponsal del periódico francés que ha dimitido el Gran Visir.

En la capital circula con insistencia el rumor de que en breve comenzará la realización de grandes obras públicas.

=También dicen que el presidente de la Argentina, Sr. Sáenz Peña, salió esta mañana de dicha capital, marchando á Bolonia en el tren de las 3'35 de la tarde.

=El emperador de Alemania ha manifestado al presidente de la república de Suiza, su deseo de asistir á las próximas maniobras del ejército helvético.

La petición ha producido cierta perplejidad al jefe del pequeño Estado, porque se espera que en la misma fecha realizará también su viaje á Suiza el presidente de la República francesa, M. Fallieres.

De Zaragoza.—De San Sebastián.—Misa de campaña

De Zaragoza comunican que sigue confeccionándose el grandioso programa de las fiestas, que comenzará con la semana agrícola.

=Mañana marcharán á San Sebastión para asistir á la manifestación clerical, gran número de católicos.

=Participan de Huelva que en el muelle se dijo con gran solemnidad una misa de campaña, á la que asistió la guarnición.

El altar se hallaba artísticamente adornado con atributos del Ejército y la Armada. A las tropas se les sirvió hoy un rancho extraordinario.

Lo que dice "La Epoca".—El viaje de los Reyes

La Epoca censura duramente al Sr. Canalejas, por haber prohibido la celebración de las manifestaciones católicas de Bilbao y San Sebastián, y excita á los católicos á que procedan con cordura y no se rebelen contra esta resolución del gobierno, porque al cometer un delito habrán dado entonces la razón al gobierno, que recataba, bajo la bandera de los sentimientos católicos, un gran espíritu de rebeldía.

=Despachos de Londres participan que los Reyes de España llegaron á aquella capital á las siete de la mañana y entraron por la estación Victoria.

Fueron recibidos por lord Hamilton Baurell, en nombre del Rey Jorge y por los Príncipes Mauricio, Alejandro y Leopoldo de Battemberg. También estaban en la estación el embajador de España con su esposa y personal de la embajada.

Los Reyes se hospedan en el hotel Ritz. Mañana marcharán á Cowes.

En Southampton ha fondeado hoy el yate real «Giralda», que en dicho punto esperará á los Reyes para conducirlos á España.

Huelga.—Invitación

Dicen de Hamburgo, que por negarse las Compañías de navegación y astilleros alemanes de construcciones navales, á conceder la reducción de horas de trabajo y mejora de condiciones á los obreros, 80.000 de éstos abandonarán el trabajo declarándose en huelga.

=Telegrafían de Lisboa que los periódicos dicen que el Rey de Italia ha invitado oficialmente al Rey D. Manuel, para asistir, en el próximo mes de mayo, á la inauguración del monumento levantado en Roma, á la memoria del abuelo del soberano italiano.

A España.—Concesión.—Aplazamiento.—De viaje

Comunican de Roma que la señora de Ojeda ha salido hoy para Liorna, con objeto de reunirse allí con su marido, marchando ambos seguidamente á París.

=Según noticias de La Haya, se anuncia oficialmente que ha sido aplazado el viaje que había de realizar á Bruselas el príncipe Enrique por haberse roto una clavícula al caerse de una bicicleta.

=De La Paz dicen que la Compañía de ferrocarriles Autofogata, ha obtenido del gobierno la concesión del ferrocarril de Viacha á La Paz, y ha transferido la línea de Gaqui á La Paz á la «Peruán Corporation» mediante 350.000 libras esterlinas, que servirán para la construcción de la línea férrea de Potosí á Sucre.

Briones.

El incendio de hoy

Esta madrugada, serían próximamente las tres y media, los huertanos que comenzaban á afluir al mercado de abastos de la calle de Guillem de Castro, al pasar por frente á las torres de Cuarte, advirtieron que de un corralón á éstas contiguo, que está señalado con el núm. 33, duplicado, de dicha calle, salía un resplandor de llamas y una columna de humo.

Inmediatamente dieron aviso á los guardias municipales núms. 11 y 235 y al vigilante particular de dicha calle, quienes á su vez dieron cuenta de lo que ocurría al encargado del corralón, que utiliza, como almacén de materiales, el Ayuntamiento.

Franqueada la puerta por el anciano guarda-almacén Ramón Torres Ballester, algunos vecinos y vendedores del mercado próximo que acudieron en seguida, penetraron en el local y se dedicaron á salvar del fuego cuanto podían. El incendio se había iniciado en el más pequeño de los dos cubertizos que hay en el corralón. Allí había depositados toda clase de materiales y útiles de trabajo; azulejos, herramientas, maderas y gran número de sacos de cemento.

El primer cuidado de los vecinos, fué poner á salvo los documentos y muebles que había en un reducido despacho contiguo al cubertizo incendiado, y con gran decisión y arrojo penetraron en la citada dependencia, sacando intactos las mesas y los papeles que allí se guardaban.

Entretanto, las campanas de las iglesias parroquiales daban la señal de alarma, y varias bombas de la brigada de Bomberos se presentaron inmediatamente en el lugar del suceso con el personal necesario, que comenzó en seguida á trabajar en la extinción del incendio.

Las dos bombas que primero acudieron funcionaron sin interrupción durante un cuarto de hora, y tan eficaz y bien dirigida fué la labor de los bomberos, que el fuego se dominó prontamente, y antes de las cinco quedaba totalmente extinguido.

Al lugar del suceso acudieron, á pesar de lo intempestivo de la hora, gran número de curiosos, y fuerzas de la Guardia municipal con su jefe Sr. Soler, y de Policía.

Más tarde se dió aviso al juzgado, que se personó en el citado sitio, instruyendo diligencias. Según se aseguró, dada la escasa importancia del siniestro, las pérdidas son de poca consideración, pues tan solo quedó destruida parte de los materiales y de la techumbre del cubertizo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Círculos y Sociedades

Habiendo de celebrarse en Valencia, el próximo mes de septiembre, un Congreso nacional de zapatería y anexos, la Sociedad de Cortadores de Calzado convoca á todos los del oficio, sean ó no socios, para tratar de algunos puntos del cuestionario, que interesan á la clase en general. La reunión será el domingo, á las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.

Fiestas en la región

En Silla

Ayer comenzaron, con el reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas, las anuales que el Ayuntamiento dedica al Santísimo Cristo.

Hoy, al amanecer, vuelo de campanas, disparo de morteretes, diana y reparto de raciones de carne á los pobres. A las doce vuelo de campanas y disparo de morteretes. A las cinco de la tarde cabalgata. A las siete pasacalle por los dulzaineros, la banda del Patronato de Torrente y la municipal. A las nueve de la noche serenata. A las once castillo de fuegos artificiales.

Mañana, al amanecer, vuelo de campanas, disparo de morteretes y *tracas* y diana. A las nueve solemne fiesta religiosa, en la que se cantará á toda orquesta la misa en *si bemol* del maestro Giner, estando el sermón á cargo del Dr. D. Rafael María Tarín, canónigo de Solsona. A las doce se disparará una *traca* de mil metros. A las cuatro de la tarde concierto musical. A las siete procesión; se dispararán diferentes *tracas*, y se cantarán á la entrada de aquella en la iglesia los tradicionales motetes, conocidos vulgarmente por la *Carchófa*. A las diez de la noche castillo de fuegos artificiales Durante todo este día hará sus acostumbrados juegos la danza de los Alcides *(porróts)*.

El día 7, á las nueve de la noche, concierto por la banda municipal; el 8 bailes populares; el 9 concierto por la repetida banda municipal; el 10 elevación de globos y aerostatos, y los días 11, 12, 13 y 14, corridas de novillos, que serán estoqueados por el diestro Manuel Belda, *Beldita*, con su correspondiente cuadrilla.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte establecerá un tren especial desde esta villa á Valencia, haciendo escala en las estaciones del tránsito, el día 6, á las doce de la noche.

En Ayelo de Malferit

También serán muy solemnes las fiestas que los vecinos de esta villa dedican al Santísimo Cristo de la Pobreza y á San Engracio, mártir, los días 5, 6, 7, 8, 9 y 10, gracias á la cooperación de los Sres. Belda Hermanos. He aquí el programa:

Para hoy se anuncia vuelo general de campanas y diana, por la banda de música de esta villa y rondalla de jóvenes ayelenses. A medio día, disparo de morteretes y *traca*. A las cuatro de la tarde, entrada y pasacalle de la banda vieja de Albaida. A las seis, reparto á los pobres de la carne de un hermoso novillo, costeado por los Sres. Belda Hermanos. Amenizará el acto una banda de música.

Día 6. Al amanecer, vuelo general de campanas y diana, por las bandas de Albaida y de esta villa. A las nueve, solemne misa, á gran orquesta, por escogida capilla; pronunciará la oración sagrada el P. Rabaza, provincial de los Escolapios. Durante la misa, disparo de morteretes, y al final una gran *traca*. A las cuatro, cabalgata. A las siete, procesión, y á las ocho, castillo de fuegos artificiales. A las diez, serenata, por la banda de Albaida y castillo de fuegos artificiales.

Día 7. Al amanecer, vuelo general de campanas y diana por las bandas. A las nueve, solemne misa, á gran orquesta, en la que predicará el P. Rabaza. A medio día, disparo de morteretes y *traca*. Por la tarde, á las cuatro, Batalla de flores, y á las siete, procesión. Al anochecer, castillo de fuegos artificiales y *traca*. A las diez, serenata en la plaza de la Constitución y disparo de una *cordá* y *traca*.

Los días 8, 9 y 10, por la tarde, grandes cucañas, y por la noche, se bailarán danzas al estilo del país, por bellísimas señoritas, en la plaza de la Constitución, con lo que terminarán las fiestas.

En Marines

La fiesta á su glorioso titular el Santísimo Cristo de las Mercedes se sujetará al siguiente programa:

Hoy, víspera de la festividad, á las doce, vuelo general de campanas y disparo de morteretes. Al amanecer, pasacalle, serenata y *cordá*.

Día 6. Al amanecer, vuelo general de campanas y disparo de morteretes; á continuación será descubierta la veneranda imagen á los acordes de la Marcha Real. A las cinco misa matinal. Al terminar se cantará el Rosario de la Aurora. A las nueve será la solemne, en la que oficiará y predicará D. Ramón García, cura regente.

Al anochecer saldrá del templo parroquial una lucida procesión, y á su entrada se disparará una larga *traca*, que terminará en lo alto de la torre. A las once castillo de fuegos artificiales.

De la REGIÓN

FUENTE LA HIGUERA

En los montes de La Carrascosa y de Chifarrera, de este término, se declaró ayer un incendio de consideración. El siniestro fué extinguido después de varias horas de incesantes trabajos.

VALLADA

Al paso del tren de mercancías núm. 1.619 por el kilómetro núm. 36, cayó un madero, hiriendo gravemente al obrero de la vía férrea Ramón Calatayud.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el núm. 1.614 del *Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia*, que contiene el siguiente sumario:

Circular del gobierno eclesiástico exhortando á celebrar rogativas por las necesidades de la Iglesia.—Circular de secretaría de cámara sobre estadística de obras sociales.—Edicto del Seminario Conciliar sobre ingreso de colegiales y provisión de becas.—S. C. del Concilio: sobre la procesión del Corpus.—S. C. de Religiosos: sobre divulgación de sus decretos.—Congreso de Montreal.—Noticias.

Movimiento de población

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunción: José Ortiz Navarro, de 14 meses, Travesía Maderas, sin número, de bronquitis.

Distrito del Mercado

Matrimonios: Antonio Santiago con Antonia Soler.—José García con Pilar García.—Ciro Ibarra con Dolores Usaval.—Antonio Pérez con Carmen Duplá.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 4.

Defunciones: Antonio Villalta Almenar, de 43 años, Juristas, 4, de epitelioma laríngeo.—Diego Domenech Estevan, de dos años, Maravilla, 3, de laringitis estridulosa.

Distrito de San Vicente

Matrimonio: Joaquín Saura con Elvira Falomir.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Mercedes Senil Almela, de 32 años, Guillem de Castro, 88, de tuberculosis pulmonar crónica.—Carmen Labarios Martínez, de 66 años, Pelayo, 16, de extrangulación intestinal.—Eugenia Luzón Salmerón, de 41 años, Gracia, 73, de enterocolitis crónica.—Josefa Cardó Ferrando, de 40 años, Pertusa, 2, de sarampión.—Agustina Soler Puchades, de 11 años, Hospital provincial, de nefritis.—Vicenta Chacón Moya, de 58 años, Hospital provincial, de enteritis aguda.—Antonio Bonancia Marzal, de 34 años, Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar.

Distrito de Serranos

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.

Defunciones: Aguas Vivas Bou Hernández, de 36 años, Santa Elena, 4, de hemorragia post pártis.—Vicente Jordán Pascual, de 64 años, Burjasot, 13, de cáncer del estómago.

Total: Matrimonios, 5.—Nacimientos, 10.—Defunciones, 12.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves.—El oficio y la misa son de la Dedicación de Santa María de las Nieves, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—La Transfiguración del Señor.

CUARENTA HORAS.—Terminan en el convento de Santa Catalina de Sena. Se descubre á las cinco y media de la mañana, y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana empiezan en el convento de Belén.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de la Purísima Concepción.

CULTO DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Paciencia, en San José.

Cultos

En el Salvador, á las nueve misa solemne, con exposición; y por la tarde, á las cinco, rosario, canto de las llagas, sermón y Vía-Crucis.

=En el Patriarca, á las nueve y cuarto de la mañana, misa conventual, y al terminar, miserere y visita á las sagradas reliquias.

Observatorio Meteorológico de la Universidad de Valencia

4 de agosto de 1910.

A las ocho de la mañana

Barómetro, 757'89; termómetro, 14'6; humedad, 65; dirección del viento, OSO.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

A las cuatro de la tarde

Barómetro, 756'00; termómetro, 28'2; humedad, 72; dirección del viento, SE.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

Desde las tres de la tarde anterior

Temperatura máxima al sol, 41'7.—Máxima á la sombra, 34'0.—Mínima á la sombra, 19'7.—Mínima al reflector, 16'2.—Evaporación en milímetros, 5'5.—Lluvia en milímetros, 0'0.—Velocidad del viento en kilómetros, 158

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale á las 5 horas y 8 minutos, y se pone á las 7 y 10.

La luna sale á las 4 y 58 minutos de la mañana y se pone á las 7 y 49 de la tarde

SECCIÓN COMERCIAL

Mercado de Barcelona

Barcelona 3 de agosto de 1910.

Nuestro mercado de trigos se halla desanimado, no verificándose más que algunas operaciones necesarias para las mezclas con las clases de la región. Los precios señalan alguna firmeza como en los grandes mercados reguladores extranjeros, pero cuando nuestros trigos dominen el mercado, indudablemente se registrará algún cambio.

Durante la semana háse operado en clases candeales de Medina del Campo, á 26'02, 26'45 y 26'59 pesetas los 100 kilos; Aranda, 25'73; Sanchidrián, 26'31, 25'45 y 26'59; Cáceres, 26'16 y 26'31; Arévalo, 26'45 y 26'59; Salamanca, 25'15, 25'44 y 25'73; Don Benito, 25'73 y 25'58; Segovia, 26'02, 26'16 y 26'59; Peñafiel, 25'87 y 26'02; Castuera, 25'87; Roa y Zamora, 25'44; Sahagún, 24'57; duro Sevilla, 29'75 con saco c. f. s. Barcelona; Aragón, 29'09 á 31'36; Azime Yeski, 31'81; comarca, 27'72 á 28'18.

Desde el 23 al 29 de julio último han llegado á Barcelona 1.971.000 kilos trigo del país y 492 toneladas de Berdianska, por vapor «Jean Pesmazoglón».

HARINAS.—La venta sigue siendo regular, siguiendo la firmeza en los precios.

Durante la semana han llegado 14 vagones por ferrocarril y por mar, 6.000 kilos de Sevilla, 5.000 de Mazarrón y 800 de Aguilas, y han salido: 24.010 kilos para Alicante, 63.310 para Castellón, 24.500 para Valencia, 30.800 para Denia, 30.900 para Gandía, 16.000 para Vinaroz, y hasta el total de 1.276.818 kilos para otros puertos de la nación.

ARROZ.—Venta encalmada, con alguna variación en los precios de las clases superiores.

El Amonquilí se cotiza sobre plaza de 37 á 44 pesetas los 100 kilos, y el Bomba, de 48 á 56.

Han venido por cabotaje: 24.000 kilos de Vinaroz, 12.000 de Valencia, 39.000 de Gandía y 1.500 de Palma. De Vinaroz, además, 1.500 kilos harina.

ARVEJONES.—Precios firmes.

Los de Benicarló se cotizan de 24'28 á 25 pesetas hectólitro; Sevilla, 22'50; Comarca, 24'28.

Venido por ferrocarril, tres vagones.

ALUBIAS.—Venta regular.

Las monquelinas de Valencia se cotizan á 50 pesetas los 100 kilos sobre carro ésta; Valencia, Pinet, 57 á 58; Bulgaria, 37.

Venido por cabotaje: 26.058 kilos de Vinaroz y 7.500 de Valencia.

CEBADA.—Calma y precios nominales.

Alicante, 21'50 pesetas los 100 kilos; Comarca, 22; extranjera, 21.

HABAS Y HABONES.—Nótase demanda, habiendo registrado pequeña baja las habas.

Habas de Valencia, á 26 pesetas los 100 kilos; Extremadura, 26 á 26'59, este muelle; Sevilla, 28; habones nuevos, de 22'50 á 23; viejos Castellón, 24'50; Jerez, 23 á 23'50; Sevilla 22'75 á 23.

Venido por cabotaje: 50.000 kilos habas de Málaga, 10.000 de Sevilla, y 121.400 de Cádiz. Por ferrocarril cuatro vagones. De Cádiz, 10.000 kilos habones.

MAIZ.—Precios muy firmes. Se supone aumento en los derechos arancelarios.

Cincuantini, 21'50 á 22 pesetas 100 kilos sobre carro; Plata, 18; Foxán y Danubio, 17.

ALGARROBAS.—Los precios registran escasa variación.

En detalle se cotizan las de Vinaroz, negras, de 21 á 21'50 reales los 42 kilos; Castellón, rojas, 20'50; Ibiza, 19; Mallorca, 18'50; Valencia, rojas, 11'30 á 11'90 los 100 kilos.

Venido por cabotaje: 60.000 kilos de Valencia, y 12.000 de Ibiza.

TARTAROS.—Venido por mar, 2.000 kilos de Alicante.

VINOS.—Los precios continúan firmes, después de la subida de la semana anterior.

Tintos corrientes, Alicante, 14 á 15 grados, de 25 á 27 pesetas, clases superiores; 15 á 16°, de 28 á 30; rosados, 13 á 14°, 23 á 25; Valencia tintos, 14°, de 23 á 25; íd. 16°, de 26 á 28; id. blancos, 16°, de 28 á 30; Priorato, tintos, de 14°, de 25 á 27; id. 16°, de 28 á 30; País, 10°, de 18 á 20 id.; 12°, 20 á 22; blancos, Tarragona, 14°, 24 á 26; mistelas blancas, de 15 por 9° licor, á 48'50; id. tintas (Priorato), 15 por 9°, á 49; moscateles superiores, 15 por 9°, de 48 á 51 pesetas los 121'60 litros, sobre muelle.

Recibido por cabotaje: 3.325 litros de Valencia, 131.700 de Alicante, 59.000 de Gandía, 1.778 de Cádiz y 100 de Málaga.

ALCOHOLES.—Precios firmes.

Cotízanse: Alcoholes de caña de 75°, de 89 á 95 pesetas los cien litros, con envase; alcoholes de vino é industriales: rectificados, 96 á 97°, á 132 pesetas; destilados de vino, 95 á 96°, de 123 á 124; industrial, id., de 127 á 128; destilado de vino, 94° centesimales, á 121; desnaturalizados, de 88°, á 75, con impuestos pagados; destilados de orujo, los 100°, de 110 á 111 con impuesto, todo sin casco.

Venido por mar 26.260 litros alcohol de Valencia.

ACEITES COMESTIBLES E INDUSTRIALES.—Precios en alza y pocos arribos.

Precios en plaza por 100 kilos, franco vaciado almacén compradores, sin derechos de consumo.

		Pesetas		
Aragón, fino..	viejo.	151	á	152
Tortosa, inferior lampante	nuevo.	116	»	117
» buenos.	» .	124	»	125
» finos..	» .	130	»	131
Andalucía, superior.. . . .	» .	115	»	116
» corriente. . . .	» .	113	»	114
Mallorca.	» .	000	»	000
Lérida.	» .	117	»	118
Urgel.	» .	119	»	121
Ampurdán.	» .	116	»	120
Orujos, según clase, 100 k.	» .	65	»	79

Aceites de oliva para la industria, 26 duros la carga sin consumo; con consumos 30. Aceite de oliva clase corriente á chorro, carga 30 con consumo.

Mercado firme con tendencia al alza.

Grasa de sardina, barril de 200 kilos bruto, á 21 duros barril.

Coco blanco, incluso envase, á pesetas 110. Cochín, incluso envase, á pesetas 120 los 100 kilos netos país. Aceite de Palma, á 125 pesetas; lino comestible, 100 á 103 los 100 kilos.

FRUTAS FRESCAS Y HORTALIZAS.—La cotización en los mercados de esta ciudad es la siguiente:

	Pesetas.		
Patatas bolado Valencia..	13'75	á 00'00	los 100 kils.
Id. país..	11'875	á 12'50	»
Id. bufé blanco. . .	9'375	á 00'00	»
Cebollas encarnadas.	12'50	á 00'00	»
Idem blancas.. . . .	7'50	á 00'00	»
Ajos..	1'25	á 1'50	la ristra.
Uva moscatel. . . .	50'00	á 60'00	100 kils.
Idem negra. . . .	30'00	á 40'00	»
Pera camaña.. . . .	40'00	á 50'00	»
Melocotones Murcia	70'00	á 80'00	»
Ídem del país.. . .	80'00	á 90'00	»
Ciruelas claudias. .	50'00	á 60'00	»
Melones Valencia. .	6'00	á 7'00	docena.
Sandías.	11'00	á 13'00	»
Pimientos verdes. .	10'00	á 12'00	el ciento.
Idem encarnados. .	9'00	á 10'00	»
Berenjenas. . . .	4'00	á 5'00	»

R.

El Puerto

Día 4 de agosto.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Amanece el día con el cielo despejado; la mar llana.

Barómetro, 760'75; Termómetro, máxima, 34'20; mínima, 16'10.

Sol, 39'50; humedad, 82'00; viento, SE

Telegrama del Instituto Central Meteorológico:

«Una borrasca existe al Norte de Irlanda, con un secundario sobre Bretaña; al Sur de Baleares hay un centro de presión, de poca importancia hasta ahora; es probable que el tiempo sea algo lluvioso en el Cantábrico, y que los vientos sean frescos en el 4.° cuadrante.»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: Vapor Cabo Toriñana, de Bilbao y escalas, con cargo general.=Vapor Aznalfarache, de Sevilla y escalas, con cargo general.=Vapor Pelayo, de Amberes y escalas, con cargo general.=Vapor Healtfield, de Aguilas, de tránsito.=Vapor Ren, de Aguilas, en lastre.=Vapor Hebe, de Mahón, en lastre.

Salidos: Vapor Cabo Toriñana, para Barcelona, de tránsito y otros.=Vapor Aznalfarache, para Barcelona, de tránsito y otros.=Vapor Pelayo, para Alicante, de tránsito.=Vapor Healtfield, para Glasgow y escalas, de tránsito y fruta.=Vapor Ren, para Glasgow y escalas, con fruta.=Vapor Delamere, para Manchester, de tránsito y fruta.=Vapor Saint Pierre, para Argel, de tránsito.=Vapor Silurian, para Bougie, en lastre.=Vapor Loke, para Bougie, en lastre.=Polacra-goleta San Pedro, para Torrevieja, en lastre.=Bergantín-goleta San Francisco, para Torrevieja, en lastre.=Bergantín-goleta Francisco Antonia, para Torrevieja, en lastre.=Laud Carmen, para Palma, con fruta.=Laud Isabel, para San Carlos de la Rápita, en lastre.=Balandra Joven Antonio, para Cartagena, de tránsito.

Movimiento bursátil

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 4 de agosto de 1910.

FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 00-00 d.
Id. cantidades pequeñas: 86-50 o.
Deuda amortizable al 4 por 100: 88-00 d.
Deuda amortizable al 5 por 100: 00-00 d.
Id. id. cantidades pequeñas: 101-50 d.
Obligaciones provinciales: Huertos: 00-00 d.
Id. id. Carceles, A: 104-75 d.
Id. id. Carceles, B: 104-75 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 108-00 d.

OBLIGACIONES

F.-C. N. España, A. V. T., adheridas: 79-25 o.
Sociedad Valenciana de Tranvías: 98-75 d.; 99-25 p.

Cambio oficial de ayer

Según el Boletín del Colegio de Corredores

París.—Cheques de banqueros: 8-10.
8 días vista, comercial: 7'10 á 7'50.
Londres.—Cheques de banqueros: 27-25
8 días vista, comercial: 26-98 á 27-10

Telegramas bursátiles

Del Colegio de Corredores

Barcelona 4 á las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior. . . 84-20
Deuda amortizable al 5 por 100. 00-00
Banco Hispano-Colonial (acciones). . . . 00-00
F. C. del Norte de España (acciones). . . 70-00
F. C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones). 68-50
F. C. de Orense (acciones). 00-00
Cambios s. París, á la vista. 8-00
Cambios s. Londres, á la vista. 27-25
París 4 por 100 exterior. 84-25

Servicio particular

Barcelona 4 á las 16.

4 por 100 exterior	84-25	Río Tinto. . .	000-00
4 por 100 francés.	00-00	F. C. Norte. .	00-00
5 por 100 interior	00-00	F. C. Zaragoza.	694-00
5 por 100 cuba. .	000-00	Andaluces. . .	240-00

Madrid 4 á las 15.

4 por 100 interior	84-85	Tabacaleras. . .	368-00
4 por 100 int. En.	84-80	París: Exterior.	84-25
Amortizable. . .	101-60	Francos.	7-00
Banco de España	448 00	Libras.	27-00

Madrid 4 á las 17.

4 por 100 interior. 84 27

Barcelona 4 á las 17.

Interior. . . .	84-82	Orenses. . . .	00-00
Alicantes. . . .	89-85	Madrid. . . .	84-27
Nortes.	88-25	París.	347

ALGODONES

Información telefónica de los Sres. Riva y García, de Barcelona, quienes admiten y gerencian las operaciones, lo mismo para algodón efectivo que para aprovechar diferencias, limitándose á guidamente que se les ordene.

Barcelona 4 á las 23.

MERCADOS

New-York	Cierre	Alza	Baja
Enero.	18-67	23	
Agosto.	14-45	19	
Octubre.	18 84	21	
Diciembre..	18 72	20	
Liverpool			
Enero-Febrero 1911. . . .	7-12	9	
Julio-Agosto..	7-87	5	
Agosto-Septiembre. . . .	7-55	6	
Septiembre-Octubre.. . .	7-33	8	
Octubre-Noviembre.. . . .	7-24	9	

Balas vendidas durante el día efectivo en el mercado de Liverpool: 8.000.

El alza ó baja en el mercado de New-York se refleja en Liverpool en la apertura de mañana.

Para informes: Catalá y Moltó, hermanos, plaza Collado, 5 y 7.

Pedir en los Cafés el BYRRH

Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR (France)

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO! SI QUEREIS CURAR TOMAD EL GASTROFILO UNIVERSAL DEL DOCTOR GREUS

Todos cuantos lo han usado y usan aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado á sus dolencias, así las mas sordas é insidiosas como las mas agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padeceis alguna no lo olvideis y tomadlo sin desconfianza, aunque no hayais encontrado alivio con las mas famosas medicinas y esteis aburridos de elixires y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradecereis el consejo, pues curareis y sin molestias, que para colmo de bondades el Gastrófilo del Dr. Greus, que no obliga á sujetarse á ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme á sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin mas limitación que no abusar. Se expende en cajas metálicas.

EL MEJOR ALIMENTO PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS ES LA CARNE LÍQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y enérgico y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos, como los debilitados, por sea cual fuera la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jérez restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta enseguida que se toma.

LOS FLUJOS Y PURGACIONES DE LAS VIAS URINARIAS SE CURAN CON LOS DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS

SIN MOLESTIAS Y DE LA MANERA MAS PRONTA, SEGURA, RADICAL Y DISCRETA

Es, pues, lo mas cuerdo, en caso de necesidad, usar estos Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus y no perder el tiempo practicándose inyecciones ó tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal caracter crónico ó producir induraciones testiculares que acarreen mas tarde la esterilidad.

EL MATA-TENIAS DEL DOCTOR GREUS ES LO MAS SEGURO, LO MAS PROBADO, Y DE ACCIÓN MAS EFICAZ Y RÁPIDA CONTRA LA SOLITARIA

Su efecto es tan positivo, que á la hora, ó aun menos, de haberlo tomado el enfermo, la expulsa y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior, como de costumbre, ventaja grandísima que solo tiene el infalible Mata-Tenias del Dr. Greus. A todos interesa saberlo y recordarlo.

De venta en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, N, Valencia.

BUQUES

Servicio regular de vapores

Para LONDRES
El vapor MAJORCA cargará el día 6 de agosto.

Para LIVERPOOL
El vapor CANGANIAN cargará el día 6 de agosto.

Para GLASGOW
El vapor HEATHFIELD cargará el día 6 de agosto.

Para Bristol y Cardiff
El vapor SILURIAN cargará el día 6 de agosto.

Para NEWCASTLE
El vapor MARTHA cargará el día 6 de agosto.

Amsterdam y Rotterdam
El vapor TITAN cargará el día 6 de agosto.

Consignatarios: Sres. Ries y Compañía, Colón, 72.

Para Málaga directo
El vapor ANTONIA saldrá el día 8 del corriente admitiendo carga y pasajeros.

Para CETTE directo
El vapor COMERCIO saldrá el día 10 del actual, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos, Muelle, 12, Grao.

Para Avilés y Gijón
El vapor ZARO, saldrá el día 5 de agosto.

Consignatarios: Viuda é hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 88.—Agente en el Grao, B. y M. Catalá Sister, Mar, 15, principal.

Vapores de los Sres. Ibarra y Comp.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Servicio corriente

El vapor CABO PALOS saldrá el día 5 del actual, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla y Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é Hijos de Nogués, calle de Lauria, núm. 16, Valencia, y Grao Muelle de Poniente.

Servicio de vapores especialmente proprios para transporte de fruta y vino.

Para Londres y Hamburgo
El vapor VELAZQUEZ saldrá el día 5 de agosto.

Para Londres y Amberes
El vapor ARANA saldrá el día 6 de agosto.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Cp.ª, Llano del Remedio, A 3, chaflán frente á la Glorieta.

Vapores asturianos
El vapor CARMEN saldrá el día 5 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Ribadesella, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Colón, núm. 68, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle núm. 9, y en la Agencia de la consignación, Muelle, 6.

Servicio regular al NO. de Francia, por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l'Ouest.

El vapor SAINT PIERRE saldrá el día 8 de agosto para Marsella, Bona, Argel, Orán, Nantes, Le Havre, Rouen y Amberes.

Antiguo servicio á la costa de Africa, por los vapores de los Sres. Rius y Torres, de Barcelona.

El vapor GABRIEL RIUS saldrá el día 16 del actual, directo para Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Fletes y pasajes á precios muy reducidos.

Consignatario: Andrés Guardiola, Paz, F G, 1.°, derecha.

Informarán en el Grao: Viuda de Ladislao Sanz, Muelle, 21.

Compañía de vapores Vinuesa, de Sevilla

El vapor ANDALUCIA saldrá el día 8 de agosto, directo para Tarragona, Barcelona, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor NAVARRA saldrá el día 8 de agosto, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán; Agente: Vicente Carlos Lagarda, Chapa, 25. Grao.

Alquileres

SE ALQUILA un espacioso local, propio para almacén ó industria, en la calle Paralelo Gran Vía, letras C G J, continuación á la de Filipinas.—Razón: calle de Náquera, 8, entrepiso. 1

Traspaso

Se cede ó alquila el edificio que actualmente ocupa la imprenta de Vila, en la calle de San Vicente, núm. 297, por traslado de esta á nuevo local. 2

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS de la SANGRE Prescritos por los primeros Médicos Preparados por DOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES. AGENDAN, Maisons-Laffitte, París.

Subasta

Procedente de la testamentaría de doña Francisca Chirivella Zaragozá, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día DIEZ Y SIETE del presente mes de agosto, á las once horas, en el despacho del notario de Algemesí D. Plácido de la Plaza Sanchis, y con intervención de los comisarios nombrados por dicha señora, D. José Ripoll Gervera y don Juan Bautista Asins Calvo, vecinos, el primero de Algemesí, domiciliado en la calle de la montaña, núm. 66, y el último de Catarroja, habitante calle Valencia, núm, 80, la finca siguiente:

Una casa de habitación, situada en la villa de Catarroja, calle de Valencia, núm. 82, lindante: por la derecha, con casa de Miguel Martí Chirivella; por la izquierda, con otra de Juan Bautista Asins, y por espaldas, con la de Francisco Grau.

Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, estarán de manifiesto en la expresada notaría, y dichos comisarios facilitarán los datos que fueren necesarios.

Catarroja y agosto de 1910.—Juan Bautista Asins.

Peyró

Peluquero de señoras, ofrece desde hoy á las mismas su nuevo Salón-Toilette público como los que existen en París.

Al mismo tiempo tendrá á la venta las últimas novedades adquiridas en su reciente viaje á Francia y Bélgica.

Guerrero, 17 y 19 entrando por San Vicente á la izquierda. No confundirse con otra. 1

BANCO HIPOTECARIO de España

AGENCIA DE VALENCIA

Préstamos hipotecarios al cuatro y cuarto por ciento de interés anual, amortizables de 5 á 50 años, sobre fincas rústicas y urbanas.

En esta Agencia se tramitan operaciones para todas las provincias de España.

Agente del Banco: Benito Altet

CALLE DEL MAR, NUM. 57, VALENCIA

Cervellón es el «único» Balneario entre los demás de Villavieja, que tiene en sus baños piscinas manantiales de la primitiva y «única» agua minero-medicinal FUENTEJALDA, cuyo uso en bebida prescribe la Dirección médica á todos los bañistas.

El magnífico Hotel de estos Baños tiene instalación eléctrica, pararrayos, waters, salones de recreo, billar y lectura, capilla y jardín, y sus habitaciones con timbre y luz eléctrica, son bonitas, bien decoradas y de bellas vistas al mar, campo y monte.

Para más detalles dirigirse al administrador ó á D. F. Llorens, Ballesteros, 7, y P. Querol, 4, almacén papeles pintados, Valencia.

PRECIO FIJO Comercio de San Pedro de Salvador Carbonell

PLASADERS, 4 y 6.—Mosquiteros á precios de fábrica.—Especialidad en modelo Pabellón, DIEZ pesetas.—PRECIO FIJO.

Cajas para cebolla

á ptas. 0'88 en almacén y á 0'87 sobre muelle

MADERERA VALENCIANA--Barco, 10, Grao

Máquinas de escribir

Accesorios para toda clase de máquinas. Escritura y copias de toda clase de documentos y cartas con la acreditada máquina de escribir «Continental» (servicio rápido). Tiradas circulares, hasta DIEZ MIL, con el aparato multicopista «MILLOTYPE». Todo á precios reducidísimos.—Plaza de Emilio Castelar, 14, bajos.

Ráfagas del campo = = por Teodoro Llorente Falcó = = Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

Incubadora

El sistema más perfeccionado, práctico y económico. Se vende Pelayo, 20, bajo. 1

Pérdida

Una perra blanca con las orejas de color café y varias pecas pequeñas por todo el cuerpo, clase gorga, que se extravió el martes 2 de agosto, de 1910. Pueden presentarla Llano de la Zaidía, 18, bajo. 2

Taller de lápidas

de slic y bajo relieve y de toda clase de mármoles.

ALFREDO TORAY

Calle de la Sangre, 8, Valencia

Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas

MIGUELETE, 8, VALENCIA

Caridad

La implora una pobre anciana de 80 años, viuda é imposibilitada.—Habita: Balmes, 18, primero. 1

Ocasión

Se vende un segundo piso y dos plantas bajas en lo más céntrico de la capital.—Razón, Alta, 10, segundo. 1

Chocolates Viuda de R. COMOS

Especialidad á la vainilla

SANTA CATALINA, 16

Caridad

La implora un joven que siendo músico de la charanga del batallón de cazadores de Madrid, asistió á la campaña de Melilla, y á consecuencia de las fuertes impresiones que recibió, se le trastornaron las facultades mentales.—Vive, Arzobispo Mayoral, 24, portería.

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

San Vicente, n.° 2, chaflán

DINERO

Se facilita desde el 5 por 100 al año.—Colocación de capitales bien garantizados. Compra-venta y administración de fincas. Muchas rapidez y reserva en las operaciones.—Ricardo Gualdo, núm. 3 al 8, frente á la plaza de Collado, de 10 á 1 y de 5 á 7.

Chalet

Se vende uno de moderna y sólida construcción; cuesta 8.000 duros y se dará por 6.000, situado en el ensanche de la calle de Fresquet, junto al Colegio de Jesús y María.—Darán razón, calle Abadía San Martín, número 6, perfumería.

Biblioteca - - - Teológica - - - Popular - - - - Económica DIOS Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65.

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.°, derecha, Valencia.—Teléf. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la Plaza, Península y extranjero.—Intervención de las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

Cuentos del Júcar

por D. José M